CAROLINA REYES PEÑA

INFORME FINAL

DICIEMBRE 2025

Arquitecta
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
Carolina Reyes Peña

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 C
E Mail: lareyes50@hotmail.

CAROLINA REYES PEÑA
Nit 46.376.047 - 7

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

INFORME FINAL

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DICIEMBRE 2025

DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

CAROLINA REYES PEÑA
Nit 46.376.047 - 7

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025



INFORME FINAL

DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El presente informe ha sido distribuido conforme a lo indicado, con el fin de surtir el proceso de revisión por parte de los actores correspondientes. En consecuencia, las observaciones, recomendaciones o ajustes que se deriven de dicha revisión y de la aplicación de su contenido deberán ser presentadas de manera formal y oportuna a la Arquitecta Carolina Reyes Peña, en su calidad de contratista del Contrato de Prestación de Servicios No. CAS-MIN-C-005-2025.

Lo anterior, con el propósito de que se realicen los análisis pertinentes y se efectúen las modificaciones, aclaraciones o complementaciones a que haya lugar, en cumplimiento de las disposiciones contractuales y garantizando la calidad y coherencia del documento

DEPENDENCIA	NOMBRE	COPIA
CONTRALOR PROVINCIAL	LUIS ERNESTO ACUÑA CAMARGO SUPERVISOR	ORIGINAL
CAROLINA REYES PEÑA	CONTRATISTA	COPIA

INTRODUCCIÓN

El inmueble de propiedad de la Gerencia Departamental de Casanare de la Contraloría General de la República corresponde a una edificación de siete (7) pisos, la cual requiere un mantenimiento general a nivel de cubierta y de fachadas exteriores ya que se están presentando humedades en los muros internos y filtraciones de aguas lluvias que afectan cielo rasos y mobiliario de algunas oficinas incluida la gerencia generando daños e inconvenientes en los diferentes espacios de los grupos de trabajo de la entidad.

Por lo anterior y considerando que, la CGR –Gerencia Departamental de Casanare, tiene previsto dentro de su plan anual de adquisiciones, la contratación del mantenimiento del edificio de la Gerencia Departamental de Casanare de la Contraloría General de la República, ubicado en la Calle 8 Nº 21-10 de la Ciudad de Yopal para el cumplimiento de sus funciones y la conservación de sus instalaciones, realizó un proceso de contratación de mínima cuantía, mediante el cual se escogió un proponente que prestara sus servicios en esta área, a fin de solucionar las necesidades anteriormente señaladas.

Por último, la necesidad aquí planteada está incluida en el Plan de Adquisición de bienes, servicios y obras y se cubrirá con presupuesto de 2025 y se suple por los medios ordinarios de la contratación de la entidad, por lo que es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación respectivo por la modalidad de selección de mínima cuantía

CAROLINA REYES PEÑA
Nit 46.376.047 - 7

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1 Información General

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DEL CONTRATO	MINIMA CUANTIA
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.
CONTRATISTA	CAROLINA REYES PEÑA
NIT DEL CONTRATISTA	46376047 - 7
REGIMEN	Responsable de IVA
VALOR	Ciento catorce millones setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y seis pesos con setenta y cuatro centavos m/cte
	$ 114.778.476,74 COP
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	LUIS ERNESTO ACUÑA CAMARGO -
	Contralor Provincial de Casanare
FECHA DE INICIO	20 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Yopal
ÁREA RESPONSABLE	Contraloría General de la República
ESTADO ACTUAL	Ejecutado

1.2 ASPECTO LEGAL

COMPAÑIA	PÓLIZA No	CLASE DE AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO	57-44-101008522	Cumplimiento general del contrato	18-11-2025	30-06-2026	$ 11.477.847.70	19-11-2025
		Calidad del servicio		30-04-2026	$ 11.477.847.70	
		Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		31-12-2028	$ 5.738.923.85	
SEGUROS DEL ESTADO	57-40-101003878	RCEC	18-11/2025	31-12-2025	$ 284.700.000	19-11-2025

DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

1.3 RESERVAS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CODRIGO RUBRO	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P	133625	27 de octubre de 2025	A 02 02 02 008 007	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto serv. de construcción).	$ 120.568.010,71
R.P	362625	19 de noviembre de 2025			$ 114.778.476,74

1.4 RECURSO HUMANO

Durante el desarrollo de las actividades de mantenimiento en el periodo comprendido entre el 20 de noviembre y el 31 de diciembre del 2025 la Contratista contó en obra con el siguiente recurso humano:

NOMBRE	No IDENTIFICACIÓN	CARGO	ARL	PENSIÓN	EPS
CAROLINA REYES PEÑA	46376047	RESIDENTE	POSITIVA	COLPENSIONES	SANITAS
JULIO CESAR MAPE YARURO	9693413	RESIDENTE APOYO	POSITIVA	PORVENIR	SANITAS
YULIETH PINZÓN	1118557418	INSPECTOR SST	POSITIVA	PROTECCIÓN	SANITAS
JOSE ISAIAS ALFONSO AVELLA	4191328	MAESTRO	POSITIVA	PROTECCIÓN	NUEVA EPS
ALGEMIRO YARURO SANCHEZ	18920625	CONTRAMAESTRO	POSITIVA	PORVENIR	NUEVA EPS
JHON JAIRO BACHELOT RODRIGUEZ	1115916757	AYUDANTE	POSITIVA	PORVENIR	NUEVA EPS
EULER GIRALDO EGUE	74770227	AYUDANTE	POSITIVA	PROTECCIÓN	NUEVA EPS

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El presente informe detalla los trabajos realizados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CAS-MIN-C-005-2025, cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ubicado en la Calle 8 No. 21-10 de la ciudad de Yopal. Las actividades ejecutadas se llevaron a cabo con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad del inmueble, mediante la mitigación de filtraciones y humedades que generaban presencia de moho, malos olores y agentes nocivos para la salud del personal. Así mismo, se buscó optimizar las condiciones de funcionalidad, durabilidad, impermeabilidad y estética de las instalaciones, garantizando espacios seguros, confortables y adecuados para el desarrollo de las actividades administrativas, así como condiciones óptimas de iluminación, privacidad y bienestar para empleados y visitantes.

Durante el periodo comprendido entre el 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2025 se ejecutaron las actividades contractuales correspondientes a mantenimiento de vigas canales y placas, cubiertas, mantenimiento de culatas, mantenimiento de muros internos, instalación de rejas, entre otras:

1. MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS

Para la ejecución de este capítulo se contemplaron los siguientes ítems contractuales:

1.01. <u>Limpieza, raspado y lavado de placas, muros, piso en concreto existente</u>

La actividad consistió en la ejecución de labores de limpieza y preparación de las superficies en concreto existentes, correspondientes a placas, muros y pisos, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para la posterior aplicación de acabados o tratamientos.

Inicialmente, se realizó la inspección visual de las superficies con el fin de identificar zonas con

presencia de material suelto, residuos de obra, pintura deteriorada, morteros en mal estado, acumulación de polvo, grasas u otros agentes contaminantes que pudieran afectar la adherencia de los nuevos materiales.

Posteriormente, se llevó a cabo el raspado de las superficies mediante herramientas manuales (espátulas, cinceles y cepillos metálicos) y/o equipos mecánicos, según el grado de adherencia de los residuos encontrados, asegurando la remoción total de partículas sueltas y elementos no adheridos.

Una vez finalizado el proceso de raspado, se procedió con el lavado de las superficies utilizando agua a presión mediante hidrolavadora o método equivalente, logrando la eliminación de polvo fino y residuos remanentes. En áreas específicas, se emplearon soluciones desengrasantes cuando fue necesario, garantizando la completa limpieza de la superficie.

Durante la ejecución de la actividad, el personal utilizó los elementos de protección personal (EPP) requeridos, tales como casco de seguridad, guantes de protección, gafas de seguridad para evitar proyección de partículas, tapabocas o respirador para control de polvo, botas de seguridad antideslizantes y, en caso de uso de equipos mecánicos, protección auditiva.

Como resultado, las superficies intervenidas quedaron limpias, libres de contaminantes y con la rugosidad adecuada, garantizando condiciones óptimas de adherencia para las actividades constructivas posteriores.





1.02. Desmonte y retiro de manto asfáltica

La actividad consistió en la ejecución del desmonte manual del manto asfáltico existente en la cubierta o superficie previamente impermeabilizada, con el objetivo de retirar en su totalidad el sistema deteriorado y garantizar condiciones adecuadas para la instalación de un nuevo sistema de impermeabilización.

Inicialmente, se realizó la inspección del área intervenida con el fin de identificar el estado del manto asfáltico, los puntos de mayor deterioro, zonas con desprendimientos y la adherencia del material al sustrato. Con base en esta evaluación, se definió el procedimiento de retiro más adecuado.

Posteriormente, se ejecutó el levantamiento del manto asfáltico mediante herramientas manuales como palas, espátulas, barras metálicas y elementos de corte, retirando cuidadosamente las capas

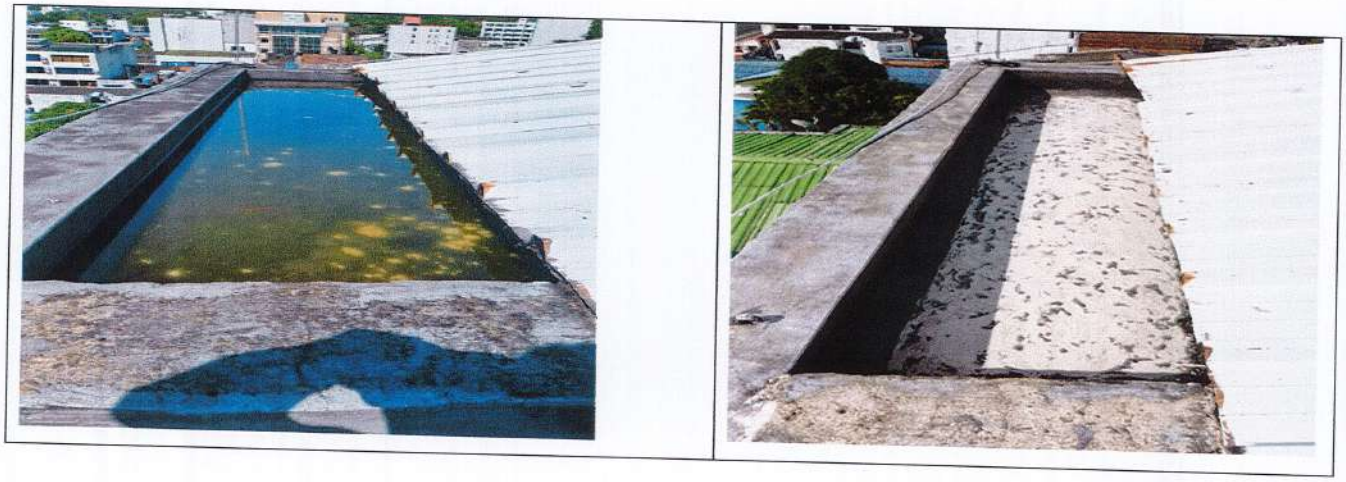
existentes sin afectar la integridad de la superficie soporte. Durante este proceso, se garantizó la remoción completa del material impermeabilizante, así como de los adhesivos, residuos asfálticos, acumulaciones de suciedad y demás elementos asociados.

Una vez retirado el material, se efectuó la recolección, cargue y transporte interno de los residuos generados hacia los puntos de acopio temporal definidos dentro de la obra, cumpliendo con las condiciones de orden y limpieza del área de trabajo. Posteriormente, se realizó la disposición final de los residuos en sitios autorizados, conforme a la normativa ambiental vigente.

Finalmente, se procedió a la limpieza de la superficie intervenida, eliminando restos de material adherido, polvo y partículas sueltas, dejando el sustrato en condiciones adecuadas de limpieza, uniformidad y preparación para la ejecución del nuevo sistema de impermeabilización.

Durante el desarrollo de la actividad, el personal utilizó los elementos de protección personal (EPP) requeridos, tales como casco de seguridad, guantes de protección, gafas de seguridad, botas de seguridad antideslizantes, ropa de trabajo adecuada y, en caso de exposición a vapores o material particulado, tapabocas o respirador. Adicionalmente, cuando se emplearon herramientas de impacto, se hizo uso de protección auditiva.

Como resultado, se obtuvo una superficie completamente despejada, limpia y apta para la correcta adherencia y desempeño del nuevo sistema impermeabilizante.





1.03. Desmonte y conexión de tanque elevado incluye accesorios

La actividad comprendió el desmonte controlado del tanque elevado existente, así como la posterior reinstalación y puesta en funcionamiento del sistema hidráulico asociado, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y normativas vigentes.

Inicialmente, se realizó la inspección del sistema para identificar las condiciones estructurales del tanque, el estado de las conexiones hidráulicas, válvulas y accesorios existentes, así como la forma de anclaje y soporte. Posteriormente, se procedió a la suspensión temporal del suministro de agua, con el fin de ejecutar las labores de manera segura.

Se llevó a cabo la desconexión de las tuberías de entrada y salida, válvulas, uniones y demás accesorios hidráulicos, utilizando herramientas manuales adecuadas, evitando daños en los elementos recuperables. Seguidamente, se ejecutó el desmonte del tanque mediante maniobras

controladas, garantizando la estabilidad del elemento y la seguridad del personal, evitando golpes, fisuras o afectaciones a la estructura de soporte.

Una vez culminado el proceso de retiro, se procedió a la limpieza y verificación del área de apoyo o estructura base, asegurando que se encontrara en condiciones adecuadas para la reinstalación. Posteriormente, se realizó la reinstalación del tanque elevado, verificando su correcta nivelación, alineación y fijación.

De manera complementaria, se efectuó el suministro e instalación de los accesorios hidráulicos requeridos, tales como válvulas, uniones, adaptadores, sellos y elementos de conexión, garantizando la correcta integración del sistema. Se realizaron las conexiones de las redes de entrada y salida, asegurando la adecuada hermeticidad mediante el uso de sellantes y técnicas apropiadas.

Finalmente, se ejecutaron pruebas de estanqueidad y funcionamiento hidráulico, verificando la ausencia de fugas, el correcto flujo del agua y el adecuado desempeño del sistema en condiciones normales de operación. Una vez comprobado su funcionamiento, se procedió a la puesta en operación del tanque.

Durante la ejecución de la actividad, el personal utilizó los elementos de protección personal (EPP) requeridos, tales como casco de seguridad, guantes, gafas de protección, botas de seguridad antideslizantes y arnés de seguridad en trabajos en altura, así como herramientas certificadas para maniobras de izaje o manipulación, cuando fue necesario.

Como resultado, el sistema de almacenamiento y distribución de agua quedó instalado, funcional y operando correctamente, cumpliendo con los requerimientos técnicos establecidos.



1.04. Impermeabilización acrílica con refuerzo en tella de polipropileno para cubiertas y terrazas

La actividad consistió en el suministro e instalación de un sistema de impermeabilización acrílica elastomérica sobre cubiertas y terrazas, con el fin de garantizar la protección de las superficies contra filtraciones de agua y agentes climáticos, asegurando continuidad, elasticidad y durabilidad del sistema.

Inicialmente, se verificó que la superficie se encontrara debidamente preparada, limpia, seca y libre

de material suelto, polvo, grasas, residuos de impermeabilizaciones anteriores o cualquier agente que pudiera afectar la adherencia del producto, conforme a las actividades previas de limpieza y adecuación.

Posteriormente, se realizó la inspección detallada de la superficie para identificar puntos críticos tales como juntas, fisuras, grietas, encuentros entre planos (horizontal-vertical), perímetros de elementos sobresalientes y desagües. En estas zonas, se llevó a cabo la colocación de refuerzos mediante tela de polipropileno, la cual fue embebida en la primera capa del impermeabilizante, garantizando su correcta adherencia y continuidad.

Seguidamente, se procedió con la aplicación del sistema impermeabilizante acrílico elastomérico, mediante rodillo, brocha o equipo especializado, distribuyendo el material de manera uniforme sobre la superficie. Se aplicaron las capas requeridas de acuerdo con las especificaciones técnicas del fabricante, respetando los tiempos de secado entre cada aplicación, hasta alcanzar el espesor y desempeño esperado.

Durante la ejecución, se aseguró la continuidad del recubrimiento, evitando la formación de poros, fisuras o discontinuidades, y garantizando el correcto traslape en las zonas reforzadas. Así mismo, se verificó que el sistema cubriera completamente los puntos críticos previamente tratados.

Una vez finalizada la aplicación, se realizó la inspección final del sistema, verificando la correcta adherencia, uniformidad, cobertura total y condiciones de acabado. Adicionalmente, se efectuaron pruebas de verificación visual y funcional para asegurar la ausencia de filtraciones.

Durante el desarrollo de la actividad, el personal utilizó los elementos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco de seguridad, guantes de nitrilo o similares para manipulación de productos químicos, gafas de seguridad, botas antideslizantes y ropa de trabajo adecuada. En espacios con ventilación limitada o exposición a vapores, se emplearon tapabocas o respiradores.

Como resultado, se obtuvo una superficie impermeabilizada, continua, flexible y protegida frente a la acción del agua, cumpliendo con los requerimientos técnicos, de calidad y desempeño establecidos.



1.05. Limpieza de cubierta metálica a nivel interior y exterior, incluye anticorrosivo y pintura

La actividad comprendió la limpieza, preparación y protección de la cubierta metálica existente, tanto en su cara interior como exterior, con el fin de eliminar agentes contaminantes, detener procesos de corrosión y garantizar condiciones adecuadas para la aplicación del sistema de recubrimiento.

Inicialmente, se realizó la inspección de la cubierta metálica para identificar zonas con presencia de polvo, grasa, óxido, pintura deteriorada y posibles afectaciones en el material base. Con base en esta evaluación, se definió el método de intervención más adecuado para cada área.

Posteriormente, se ejecutó la limpieza de la superficie mediante métodos manuales y/o mecánicos, empleando cepillos metálicos, lijas, espátulas y, en caso requerido, herramientas eléctricas como pulidoras o equipos de abrasión controlada, logrando la remoción de óxido superficial, pintura suelta y demás contaminantes. En zonas con presencia de grasa, se utilizaron productos desengrasantes, garantizando la completa limpieza de la superficie.

Una vez finalizada la preparación, se verificó que la superficie se encontrara seca, libre de partículas sueltas y en condiciones óptimas para la aplicación del sistema de protección. Seguidamente, se aplicó una capa de pintura anticorrosiva, distribuyéndola de manera uniforme mediante brocha, rodillo o equipo de aspersión, asegurando el cubrimiento total de la superficie metálica y el adecuado espesor conforme a las especificaciones técnicas del producto.

Posteriormente, y respetando los tiempos de secado recomendados, se aplicó la pintura de acabado, garantizando uniformidad en el color, adecuada adherencia y continuidad del recubrimiento, con el fin de mejorar las condiciones estéticas y funcionales de la cubierta.

Durante la ejecución, se controló la correcta aplicación de cada capa, evitando acumulaciones, escurrimientos o zonas sin recubrimiento, y asegurando la protección integral de los elementos metálicos.

El personal involucrado utilizó los elementos de protección personal (EPP) requeridos, tales como casco de seguridad, guantes, gafas de protección, botas de seguridad antideslizantes y ropa de trabajo adecuada. Adicionalmente, para la aplicación de pinturas y manipulación de productos químicos, se emplearon tapabocas o respiradores y, en trabajos en altura, arnés de seguridad con línea de vida.

Como resultado, la cubierta metálica quedó limpia, protegida contra la corrosión, con acabado uniforme y con condiciones que contribuyen a la prolongación de su vida útil, cumpliendo con los requerimientos técnicos y de calidad establecidos.



1.06. Suministro e instalación de remate cubierta en mortero 1:4 impermeabilizada (regata con pulidora

La actividad consistió en el suministro y ejecución de remates en cubierta mediante la aplicación de mortero con dosificación 1:4 (cemento:arena), adicionado con impermeabilizante, con el propósito de garantizar el adecuado sellado de encuentros, la correcta evacuación de aguas y la prevención de filtraciones.

Inicialmente, se realizó la inspección de los puntos de intervención, especialmente en los encuentros entre muros y cubiertas, con el fin de identificar discontinuidades, fisuras, zonas vulnerables y condiciones de la superficie soporte. Posteriormente, se procedió a la ejecución de regatas utilizando equipo de corte (pulidora con disco adecuado), generando ranuras en los puntos de encuentro para mejorar el anclaje mecánico del mortero.

Una vez realizadas las regatas, se llevó a cabo la limpieza de las superficies intervenidas, eliminando polvo, residuos de corte y material suelto, garantizando condiciones óptimas de adherencia. Seguidamente, se preparó el mortero con dosificación 1:4, incorporando aditivo impermeabilizante conforme a las especificaciones técnicas, asegurando una mezcla homogénea y de adecuada trabajabilidad.

Posteriormente, se procedió a la colocación del mortero en las regatas y zonas de remate, realizando la conformación del elemento mediante herramientas manuales, garantizando la adecuada compactación, adherencia al sustrato y formación de medias cañas o pendientes que faciliten la evacuación del agua.

Durante la ejecución, se verificó que los remates presentaran continuidad, uniformidad y geometría adecuada, evitando fisuras, oquedades o discontinuidades que pudieran comprometer su desempeño. Se realizó el acabado final mediante alisado, asegurando una superficie regular y acorde con los requerimientos del sistema de impermeabilización posterior.

Posteriormente, se efectuó el curado del mortero mediante métodos adecuados, con el fin de prevenir fisuración por retracción y garantizar el desarrollo de las resistencias requeridas.

El personal involucrado utilizó los elementos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco de seguridad, guantes, gafas de protección, botas de seguridad antideslizantes y ropa de trabajo adecuada. Durante el uso de la pulidora, se empleó protección auditiva y careta facial para evitar riesgos por proyección de partículas, y en caso de generación de polvo, se utilizó tapabocas o respirador.

Como resultado, se obtuvieron remates de cubierta correctamente ejecutados, con adecuado sellado en los puntos críticos, garantizando la continuidad del sistema, la correcta evacuación de aguas y la mitigación de filtraciones, en cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos.



1.11 Impermeabilización placa aérea enchapada (Incluye revisión de bajantes, revisión de ducteria expuesta de aires los cuales generan empozamientos, tuberías hidráulicas etc)

La actividad consistió en la impermeabilización de la placa aérea enchapada existente, mediante la aplicación de un sistema adecuado, previa revisión, ajuste y corrección de los elementos presentes sobre la superficie, con el fin de garantizar la estanqueidad y el adecuado drenaje.

Inicialmente, se realizó la inspección detallada de la placa enchapada, evaluando el estado del enchape, las juntas, pendientes y condiciones generales de la superficie. De manera paralela, se verificaron los elementos e interferencias existentes, tales como bajantes de aguas lluvias, ductería expuesta de sistemas de aire acondicionado, tuberías hidráulicas y demás instalaciones que pudieran afectar el flujo del agua o generar empozamientos.

Durante esta etapa, se identificaron puntos críticos asociados a obstrucciones, malas pendientes, encuentros deficientes y zonas con acumulación de agua. En consecuencia, se procedió a la corrección de dichas condiciones mediante ajustes en bajantes, reubicación o adecuación de

ducterías, sellado de puntos de paso de tuberías y mejoramiento de pendientes en áreas localizadas, garantizando la adecuada evacuación del agua hacia los sistemas de drenaje.

Posteriormente, se efectuó la preparación de la superficie, asegurando que se encontrara limpia, seca, libre de contaminantes y con condiciones óptimas para la adherencia del sistema impermeabilizante. En los puntos críticos y encuentros, se realizaron tratamientos específicos de sellado y refuerzo, según las necesidades identificadas.

Seguidamente, se aplicó el sistema impermeabilizante seleccionado, de acuerdo con las especificaciones técnicas, asegurando su correcta distribución, continuidad y adherencia sobre la superficie enchapada. Se garantizó el cubrimiento total, especialmente en zonas vulnerables, evitando discontinuidades, poros o puntos débiles que pudieran comprometer su desempeño.

Una vez finalizada la aplicación, se realizaron verificaciones visuales y funcionales para comprobar la correcta impermeabilización de la superficie, evaluando la estanqueidad del sistema y la adecuada evacuación de aguas, sin presencia de empozamientos o filtraciones.

Durante el desarrollo de la actividad, el personal utilizó los elementos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco de seguridad, guantes, gafas de protección, botas de seguridad antideslizantes y ropa de trabajo adecuada. En caso de manipulación de productos químicos, se emplearon guantes especializados y tapabocas o respiradores, y para trabajos en altura, arnés de seguridad con línea de vida.

Como resultado, se obtuvo una superficie impermeabilizada, funcional y libre de interferencias que afectaran su desempeño, garantizando condiciones adecuadas de estanqueidad, drenaje y durabilidad, conforme a los requerimientos técnicos establecidos.



1.14 Suministro e instalación de flanche en lámina galvanizada cal 22. A= 0.35m incluye regata con pulidora, remate en mortero imp 1:4

Durante la ejecución de la actividad, se evidenció que los flanches instalados se encontraban en buen estado de conservación y no presentaban deterioro significativo que justificara su reemplazo. En consecuencia, se procedió a realizar ajustes en su instalación, así como el respectivo refuerzo para garantizar su adecuado funcionamiento y correcta integración con el sistema impermeabilizante.

Por lo anterior, y considerando que no fue necesario el suministro ni la reposición de dichos elementos, esta actividad no generó costos adicionales ni fue objeto de cobro dentro del alcance contractual.

2. MANTENIMIENTO CULATAS

1.7 raspado y resane superficie de muros de fachada en edificación a grandes alturas (andamio colgante)

La actividad consistió en la preparación y adecuación de las superficies de los muros de fachada de la edificación, mediante procesos de raspado y resane, con el fin de garantizar condiciones óptimas para la aplicación de los acabados posteriores.

Inicialmente, se realizó la inspección de las superficies verticales para identificar zonas con pintura deteriorada, material suelto, eflorescencias, presencia de hongos, fisuras, grietas, desprendimientos y afectaciones por humedad. Con base en esta evaluación, se definieron las áreas a intervenir y el tipo de tratamiento requerido.

Posteriormente, se ejecutó el raspado de los muros mediante métodos manuales y/o mecánicos, utilizando herramientas como espátulas, cepillos metálicos, lijas y equipos eléctricos, logrando la remoción de pintura en mal estado, partículas sueltas y contaminantes adheridos a la superficie. En zonas con presencia de microorganismos o humedad, se realizaron limpiezas específicas para garantizar la eliminación de dichos agentes.

Una vez finalizado el proceso de raspado, se procedió al resane de las superficies, interviniendo fisuras, grietas y áreas con desprendimientos mediante la aplicación de morteros o materiales compatibles, asegurando su adecuada adherencia al sustrato. Se efectuó la nivelación y alisado de las zonas tratadas, garantizando uniformidad en la superficie y continuidad en los planos del muro.

Durante la ejecución, se verificó que las superficies quedaran libres de irregularidades, con adecuada textura y condiciones óptimas para recibir los acabados finales, evitando la presencia de discontinuidades que pudieran afectar su desempeño.

Los trabajos fueron ejecutados a grandes alturas mediante el uso de andamio colgante, debidamente instalado y certificado, garantizando condiciones seguras de operación. El personal utilizó los elementos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco de seguridad, guantes, gafas de protección, botas de seguridad antideslizantes, arnés de cuerpo

completo con línea de vida y sistemas de anclaje certificados. Adicionalmente, se emplearon tapabocas o respiradores para control de polvo y, en caso de uso de herramientas eléctricas, protección auditiva.

Como resultado, los muros de fachada quedaron debidamente preparados, resanados y acondicionados, cumpliendo con los requerimientos técnicos y de calidad necesarios para la aplicación de los acabados posteriores.



1.8. Suministro e instalación de pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros a 3 manos, a grandes alturas (andamio colgante)

La actividad consistió en el suministro y aplicación de pintura acrílica para exteriores tipo Koraza, sobre muros de fachada previamente preparados, con el fin de proporcionar protección frente a agentes climáticos, mejorar las condiciones estéticas y garantizar la durabilidad del recubrimiento.

Inicialmente, se verificó que las superficies se encontraran debidamente preparadas, limpias, secas, libres de polvo, material suelto, grasas, eflorescencias o cualquier agente que pudiera afectar la adherencia del sistema de pintura, conforme a las actividades previas de raspado y resane.

Posteriormente, se procedió a la aplicación de sellador o imprimante, garantizando la adecuada absorción y adherencia de las capas posteriores, así como la uniformidad en la superficie. Una vez cumplidos los tiempos de secado recomendados, se realizó la aplicación de la pintura acrílica en tres (3) manos, utilizando rodillo, brocha o equipo de aspersión, según las condiciones del área intervenida.

Cada mano fue aplicada de manera uniforme, respetando los tiempos de secado entre capas, asegurando el cubrimiento total de la superficie y evitando la formación de manchas, escurrimientos o diferencias de tono. Durante la ejecución, se controló el espesor de aplicación y la correcta distribución del producto, garantizando continuidad y homogeneidad en el acabado final.

Finalizada la aplicación, se realizó la inspección de calidad del recubrimiento, verificando la adecuada adherencia, uniformidad en color y textura, cubrimiento total de la superficie y ausencia de defectos visibles. Se comprobó que el sistema aplicado cumpliera con las condiciones de resistencia a la intemperie, humedad y radiación solar.

Los trabajos se ejecutaron a grandes alturas mediante el uso de andamio colgante, debidamente instalado y asegurado, cumpliendo con las normas de seguridad industrial vigentes. El personal utilizó los elementos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco de seguridad, guantes, gafas de protección, botas de seguridad antideslizantes, arnés de cuerpo

completo con línea de vida y sistemas de anclaje certificados. Adicionalmente, para la manipulación de pinturas, se emplearon tapabocas o respiradores.

Como resultado, se obtuvo un acabado uniforme, continuo y de alta calidad en los muros de fachada, proporcionando protección frente a agentes ambientales, mejorando la apariencia estética de la edificación y contribuyendo a la prolongación de la vida útil de las superficies intervenidas.



1.9. Suministro e instalación de línea de vida en cuerda poliester 16mm y anclajes en acero de refuerzo de 3/8 pdr 60npermanentes de 70ml

Durante la ejecución de la actividad, se dejaron instalados los puntos de anclaje conforme a las condiciones técnicas requeridas; sin embargo, no se realizó el suministro ni la instalación de la cuerda en poliéster prevista inicialmente.

Lo anterior obedeció a que, al permanecer expuesta de manera continua a la radiación solar y a la acción del agua, la cuerda en poliéster presentaría un deterioro prematuro, afectando sus propiedades mecánicas y reduciendo su capacidad de resistencia, lo cual comprometería las condiciones de seguridad para su uso.

En consecuencia, se determinó técnicamente no instalar dicho elemento, evitando así la implementación de un sistema que no garantizaría el desempeño adecuado en el tiempo. Por lo anterior, este ítem no fue ejecutado en su totalidad y, en consecuencia, no genera cobro dentro del alcance contractual.

1.10. Suministro e instalación de puntos de anclaje anillo tipo d en acero inoxidable de un perno fijos cada 3mts (andamio colgante)

La actividad consistió en el suministro e instalación de puntos de anclaje permanentes tipo anillo "D", fabricados en acero inoxidable, diseñados para garantizar condiciones seguras en la ejecución de trabajos en altura mediante la sujeción de líneas de vida, andamios colgantes y sistemas de protección personal.

Inicialmente, se realizó la verificación de las zonas de instalación, identificando los elementos estructurales aptos para la fijación de los anclajes, garantizando que cumplieran con las condiciones de resistencia y estabilidad requeridas. Se definió la ubicación de los puntos de anclaje con una separación aproximada de tres (3) metros entre sí, asegurando una adecuada cobertura para las labores a desarrollar.

Posteriormente, se ejecutó la perforación de los elementos estructurales utilizando herramientas y equipos adecuados, garantizando la profundidad y diámetro requeridos para la correcta instalación del sistema de fijación. Seguidamente, se procedió a la instalación de los anclajes mediante perno de fijación, asegurando su adecuada inserción, ajuste y apriete, de manera que se lograra una unión firme y segura con el elemento estructural.

Durante la instalación, se verificó la correcta alineación, nivelación y firmeza de cada punto de anclaje, evitando holguras o defectos que pudieran comprometer su desempeño. Adicionalmente, se comprobó que los elementos instalados no presentaran deformaciones, fisuras o daños.

Una vez instalados, se realizó la revisión general del sistema, verificando la correcta distribución de los anclajes y su funcionalidad para la conexión de equipos de protección contra caídas. Se garantizó que los puntos instalados cumplieran con los requerimientos de seguridad establecidos en la normatividad vigente para trabajo en alturas.

Durante la ejecución de la actividad, el personal utilizó los elementos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco de seguridad, guantes, gafas de protección, botas de seguridad antideslizantes y arnés de cuerpo completo con línea de vida y sistemas de anclaje certificados. En el uso de herramientas eléctricas, se empleó protección auditiva y control de riesgos por proyección de partículas.

Como resultado, se obtuvo un sistema de anclaje permanente debidamente instalado, seguro y funcional, que permite el desarrollo de trabajos en altura bajo condiciones controladas y conforme a los estándares técnicos y de seguridad exigidos.







1.13 Limpieza y suministro e instalación de sello de juntas entre muros y ventanas de 10mm x 10 mm

La actividad consistió en la limpieza, preparación y sellado de las juntas existentes entre muros y marcos de ventanas, mediante el suministro e instalación de sello elástico de sección 10 mm x 10 mm, con el fin de garantizar la estanqueidad, prevenir filtraciones de agua y mejorar el comportamiento térmico y la durabilidad de la envolvente del edificio.

Inicialmente, se realizó la inspección de las juntas para identificar su estado, dimensiones, presencia de material deteriorado, fisuras, humedad o contaminantes que pudieran afectar la adherencia del sistema de sellado. Con base en esta evaluación, se definieron las intervenciones requeridas en cada punto.

Posteriormente, se ejecutó la limpieza de las juntas mediante métodos manuales y/o mecánicos, utilizando herramientas como espátulas, cepillos y equipos de aire o aspiración, logrando la remoción de polvo, residuos de sellos anteriores, partículas sueltas y cualquier material no adherido. Seguidamente, se verificó que las superficies se encontraran completamente secas antes de continuar con el proceso.

Una vez preparadas las juntas, se procedió a la colocación del sello elástico, asegurando su correcta ubicación y ajuste dentro de la cavidad, de manera que se garantizara una adecuada geometría para la aplicación del sellador. Posteriormente, se aplicó el sellador flexible impermeable mediante pistola calafateadora, distribuyéndolo de forma continua y uniforme a lo

largo de la junta.

Durante la aplicación, se controló el llenado completo de la junta, evitando la formación de vacíos o discontinuidades, y se realizó el acabado superficial mediante herramientas adecuadas para garantizar una correcta adherencia a los sustratos y una terminación uniforme.

Finalizada la instalación, se efectuó la verificación del sellado, comprobando la continuidad, adherencia y acabado del material aplicado, así como su capacidad para impedir el ingreso de agua en los puntos intervenidos.

El personal involucrado utilizó los elementos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco de seguridad, guantes, gafas de protección, botas de seguridad antideslizantes y ropa de trabajo adecuada. Para la manipulación de selladores químicos, se emplearon guantes adecuados y tapabocas o respiradores, según las condiciones del entorno.

Como resultado, se obtuvieron juntas correctamente selladas, continuas y estancas, contribuyendo a la protección contra filtraciones, al mejoramiento del desempeño térmico de la edificación y a la prolongación de la vida útil de los elementos constructivos.







1.16 Mantenimiento y sello de dilataciones mortero 1.3 incluye regata con pulidora y sello con masilla y sellador

La actividad consistió en el mantenimiento de las juntas de dilatación existentes, mediante la apertura controlada, limpieza, resane y posterior sellado, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, la absorción de movimientos estructurales y la impermeabilidad del sistema.

Inicialmente, se realizó la inspección de las juntas para identificar su estado, presencia de material deteriorado, pérdida de sellos, fisuras, obstrucciones y condiciones generales que afectaran su desempeño. Con base en esta evaluación, se definieron las áreas a intervenir y el procedimiento a seguir.

Posteriormente, se ejecutó la apertura de regatas a lo largo de las juntas mediante el uso de pulidora con disco adecuado, generando una sección uniforme que permitiera el retiro completo del material existente en mal estado y facilitara la correcta conformación del nuevo sistema. Durante esta actividad, se controló la profundidad y ancho de corte, evitando afectaciones a los elementos estructurales adyacentes.

Una vez abiertas las regatas, se procedió al retiro del material deteriorado, incluyendo sellos antiguos, morteros en mal estado y residuos acumulados. Seguidamente, se realizó la limpieza de la zona intervenida mediante métodos manuales y/o mecánicos, eliminando polvo, partículas sueltas y cualquier contaminante que pudiera afectar la adherencia de los nuevos materiales.

Posteriormente, se preparó y colocó mortero con dosificación 1:3 (cemento:arena), el cual fue aplicado en las zonas requeridas para la regularización de la base y conformación de la junta, garantizando una adecuada adherencia y geometría. Se aseguró su correcta compactación y acabado, conforme a las especificaciones técnicas.

Una vez alcanzadas las condiciones adecuadas del sustrato, se procedió a la aplicación de masilla y sellador elástico, distribuyéndolos de manera uniforme mediante herramientas apropiadas, garantizando el llenado completo de la junta, la correcta adherencia a los bordes y la continuidad del sistema. Se realizó el acabado superficial, asegurando una terminación uniforme y funcional.

Durante la ejecución, se verificó que la junta mantuviera la capacidad de deformación requerida, evitando rigideces que pudieran limitar la absorción de movimientos estructurales. Así mismo, se controló la correcta aplicación de los materiales para garantizar la estanqueidad y durabilidad del sistema.

El personal involucrado utilizó los elementos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco de seguridad, guantes, gafas de protección, botas de seguridad antideslizantes y ropa de trabajo adecuada. Durante el uso de la pulidora, se empleó protección auditiva y careta facial, así como tapabocas o respiradores para control de polvo.

Como resultado, las juntas de dilatación quedaron debidamente intervenidas, con adecuada capacidad de absorción de movimientos, condiciones de impermeabilidad restablecidas y mayor durabilidad de los elementos constructivos asociados, cumpliendo con los requerimientos técnicos establecidos.



3. MANTENIMIENTO MUROS INTERNOS

1.12 Mantenimiento de muros internos, incluye resane, estuco y pintura (3 manos)

La actividad consistió en el mantenimiento y mejoramiento de los muros interiores de la edificación, mediante la reparación de patologías superficiales, la nivelación de las superficies y la aplicación de acabados, con el fin de optimizar las condiciones de habitabilidad, estética y durabilidad de los espacios.

Inicialmente, se realizó la inspección de los muros interiores para identificar fisuras, grietas, perforaciones, desprendimientos, zonas con humedad y áreas con deterioro del acabado existente. Con base en esta evaluación, se definieron los tratamientos requeridos en cada superficie.

Posteriormente, se ejecutó la preparación de los muros mediante la limpieza de las superficies, eliminando polvo, material suelto, pintura deteriorada y cualquier contaminante que pudiera afectar la adherencia de los materiales a aplicar. Seguidamente, se llevó a cabo el resane de las zonas afectadas, interviniendo fisuras, grietas y perforaciones mediante la aplicación de morteros o materiales compatibles, garantizando su adecuada adherencia y estabilidad.

Una vez realizados los resanes, se procedió a la aplicación de estuco sobre las superficies intervenidas, con el fin de lograr la nivelación, uniformidad y un adecuado acabado superficial. Se efectuó el alisado de los muros, asegurando continuidad en los planos y eliminando imperfecciones.

Posteriormente, y una vez verificada la adecuada preparación de las superficies, se aplicó pintura para interiores en tres (3) manos, utilizando herramientas como rodillo, brocha o equipo de aspersión. Cada capa fue aplicada de manera uniforme, respetando los tiempos de secado entre aplicaciones, garantizando el cubrimiento total, la adherencia y la homogeneidad en el acabado.

Durante la ejecución, se realizó el control de calidad del recubrimiento, verificando la uniformidad del color, la ausencia de manchas, escurrimientos o defectos visibles, así como la correcta adherencia de los materiales aplicados.

El personal utilizó los elementos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco de seguridad, guantes, gafas de protección, botas de seguridad y ropa de trabajo adecuada. Para la aplicación de estuco y pintura, se emplearon tapabocas o respiradores, garantizando condiciones seguras durante la ejecución.

Como resultado, los muros interiores quedaron debidamente resanados, nivelados y pintados, con acabados uniformes y de calidad, mejorando significativamente las condiciones estéticas, funcionales y de habitabilidad de los espacios interiores, adecuados para el desarrollo de las actividades administrativas.

CAROLINA REYES PEÑA
Nit 46.376.047 - 7



DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

4. REJAS BANCARIAS

1.15 Suministro e instalación de reja tipo bancario en varilla cuadrada de 9mm pintada e instalada

La actividad consistió en el suministro, fabricación e instalación de rejas tipo bancario, elaboradas en varilla cuadrada de 9 mm, conforme a las dimensiones y diseño definidos en obra, con el propósito de garantizar condiciones de seguridad, control de acceso y protección de los espacios intervenidos.

Inicialmente, se realizó la verificación de medidas en sitio y la validación del diseño requerido, asegurando la compatibilidad con las condiciones arquitectónicas y estructurales existentes. Con base en esta información, se procedió a la fabricación de las rejas en taller, mediante el corte de las varillas a las dimensiones especificadas y la conformación de los elementos según el diseño aprobado.

Posteriormente, se ejecutaron los procesos de ensamble y soldadura, garantizando uniones firmes, continuas y de adecuada resistencia mecánica. Se verificó la alineación, escuadría y geometría de cada elemento fabricado, evitando deformaciones o inconsistencias.

Una vez finalizada la fabricación, se procedió a la preparación de las superficies metálicas mediante limpieza y eliminación de residuos de fabricación, con el fin de garantizar condiciones óptimas para la aplicación del sistema de protección.

Seguidamente, se realizó la aplicación de pintura anticorrosiva como capa base, asegurando el cubrimiento total de los elementos metálicos. Posteriormente, y una vez cumplidos los tiempos de secado, se aplicó la pintura de acabado, garantizando uniformidad, adherencia y protección frente a agentes ambientales.

En obra, se llevó a cabo la instalación de las rejas mediante su posicionamiento, alineación y fijación a los elementos estructurales existentes, utilizando sistemas de anclaje adecuados que garantizaran su estabilidad y resistencia. Se verificó la correcta nivelación, plomo y ajuste de cada elemento instalado.

CAROLINA REYES PEÑA
Nit 46.376.047 - 7

CANTIDADES EJECUTADAS

CONDICIONES CONTRACTUALES						CANTIDADES EJEUCTADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
1.1	LIMPIEZA, RASPADO Y LAVADO DE PLACAS, MUROS, PISOS EN CONCRETO EXISTENTE	m2	41,95	$ 5.814,78	$ 243.930,02	46,83	$ 272.306,15
1.2	DESMONTE Y RETIRO DE MANTO ASFÁLTICO	m2	41,95	$ 7.402,76	$ 310.545,78	46,83	$ 346.671,25
1.3	DESMONTE Y CONEXIÓN TANQUE ELEVADO INCLUYE ACCESORIOS	und	4,00	$ 249.181,72	$ 996.726,88	4,00	$ 996.726,88
1.4	IMPERMEABILIZACIÓN ACRÍLICA CON REFUERZO EN TELA DE POLIPROPILENO PARA CUBIERTAS Y TERRAZAS	m2	41,95	$ 151.163,70	$ 6.341.317,22	46,83	$ 7.078.996,07
1.5	LIMPIEZA DE CUBIERTA METÁLICA A NIVEL EXTERIOR, INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA	M2	123,30	$ 42.690,55	$ 5.263.744,82	123,60	$ 5.276.551,98
1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE EN CUBIERTA EN MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO (REGATA CON PULIDORA)	m	63,00	$ 25.714,55	$ 1.620.016,65	54,52	$ 1.401.957,27
1.7	RASPADO Y RESANE SUPERFICIE DE MUROS DE FACHADA EN EDIFICACIÓN A GRANDES ALTURAS (ANDAMIO COLGANTE)	m2	650,00	$ 10.373,52	$ 6.742.788,00	732,99	$ 7.603.686,42
1.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EXTERIOR ACRÍLICA TIPO KORAZA O SIMILAR SOBRE MUROS A 3 MANOS, A GRANDES ALTURAS (ANDAMIO COLGANTE)	m2	650,00	$ 28.385,24	$18.450.406,00	732,99	$ 20.806.097,07
1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LINEA DE VIDA EN CUERDA POLIESTER 16MM Y ANCLAJES EN ACERO DE REFUERZO DE 3/8 PDR 60NPERMANENTES DE 70ML	ml	1,00	$ 1.152.451,10	$ 1.152.451,10		$ -
1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE ANCLAJE ANILLO TIPO D EN ACERO INOXIDABLE DE UN PERNO FIJOS CADA 3MTS (ANDAMIO COLGANTE)	und	17,00	$ 475.559,80	$ 8.084.516,60	16,00	$ 7.608.956,80
1.11	IMPERMEABILIZACIÓN PLACA AÉREA ENCHAPADA (INCLUYE REVISIÓN DE BAJANTES, REVISIÓN DE DUCTERIA EXPUESTA LOS CUALES GENERAN EMPOZAMIENTO, TUBERIAS HIDRÁULICAS ETC)	m2	37,79	$ 32.000,00	$ 1.209.280,00	60,21	$ 1.926.720,00
1.12	MANTENIMIENTO DE MUROS INTERNOS, INCLUYE RESANE, ESTUCO Y PINTURA (3 MANOS)	m2	205,00	$ 45.075,95	$ 9.240.569,75	267,30	$ 12.036.630,93

DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

1.13	LIMPIEZA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE JUNTAS ENTRE MUROS Y VENTANAS DE 10MM X 10 MM	m	505,00	$ 17.974,50	$ 9.077.122,50	126,24	$ 2.269.100,88
1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22 A=0,35 INCLUYE REGATA CON PULIDORA, REMATE EN MORTERO IMP. 1:4	m	30,00	$ 48.431,20	$ 1.452.936,00		$ -
1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA TIPO BANCARIO EN VARILLA CUADRADA DE 9MM PINTADA E INSTALADA	m2	14,80	$ 257.285,07	$ 3.807.819,04	16,67	$ 4.288.942,12
1.16	MANTENIMIENTO Y SELLO DE DILATACIONES MORTERO 1.3 INCLUYE REGATA CON PULIDORA Y SELLO CON MASILLA Y SELLADOR	m	690,00	$ 20.720,24	$ 14.296.965,60	790,40	$ 16.377.277,70
	VALOR COSTOS DIRECTOS				$ 88.291.135,95		$ 88.290.621,52
	AIU			22%	$ 19.424.049,91		$ 19.423.936,73
	IMPREVISTOS (I)			3%	$ 2.648.734,08		$ 2.648.718,65
	UTILIDAD (U)			5%	$ 4.414.556,80		$ 4.414.531,08
	VALOR COSTO TOTAL DE LA OBRA				$ 114.778.476,74		$ 114.777.807,98

El valor ejecutado en este contrato fue de CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE, durante el periodo comprendido ente 20 de noviembre y el 30 de diciembre de 2025.

CAROLINA REYES PEÑA
Nit 46.376.047 - 7

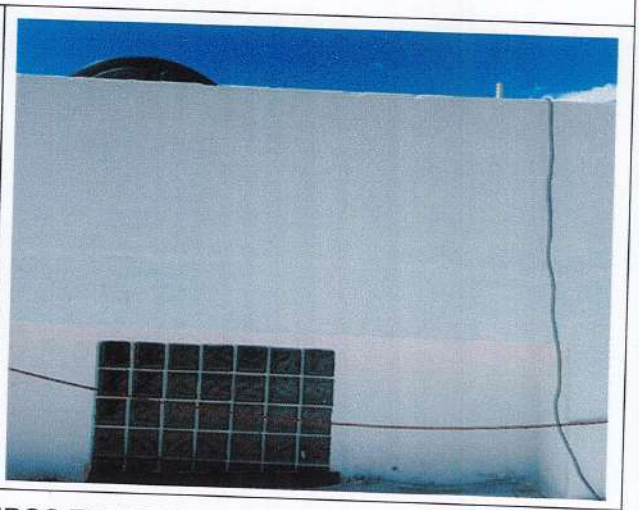
REGISTRO FOTOGRÁFICO





MANTENIMIENTO DE PLACAS





MANTENIMIENTO DE MUROS EXTERIORES

DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

CAROLINA REYES PEÑA

Nit 46.376.047 - 7



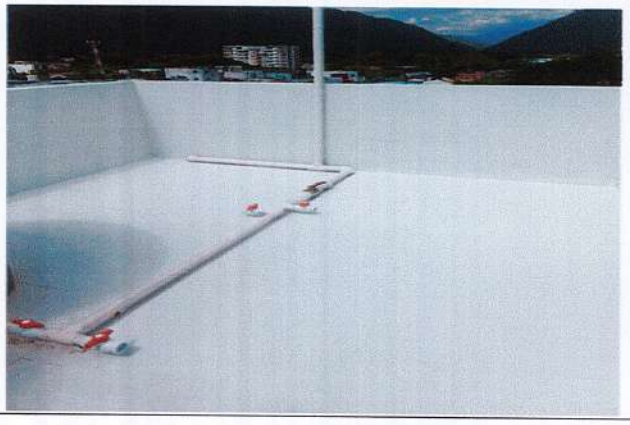


DESMONTE DE MANTO ASFÁLTICO, LIMPIEZA Y RETIRO





LIMPIEZA TANQUES AEREOS





DEMONTE Y CONEXIÓN TANQUES ELEVADOS

DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

CAROLINA REYES PEÑA
Nit 46.376.047 - 7





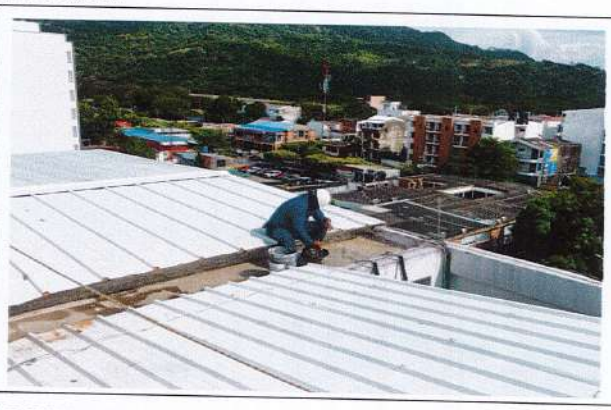
IMPERMEABILIZACIÓN ACRÍLICA





LIMPIEZA DE CUBIERTA

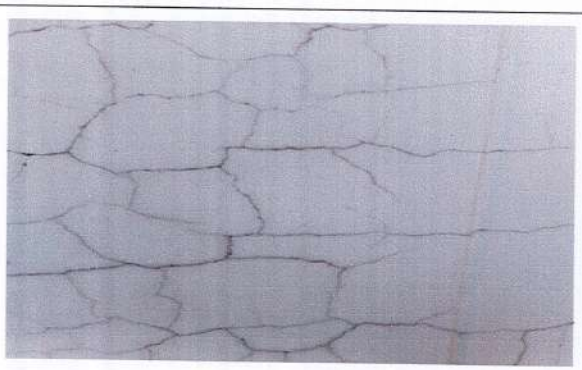




REMATE EN MORTERO

DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

CAROLINA REYES PEÑA
Nit 46.376.047 - 7





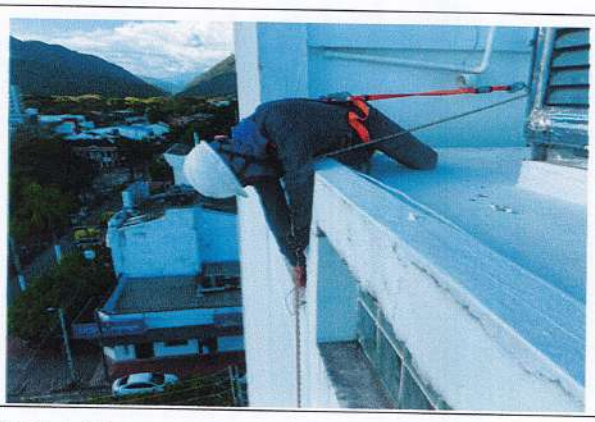
RASPADO Y RESANE MUROS





PINTURA EXTERIOR ACRILICA

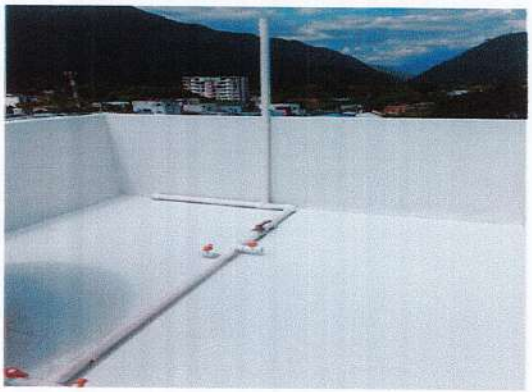




PUNTOS DE ANCLAJE

DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

CAROLINA REYES PEÑA
Nit 46.376.047 - 7

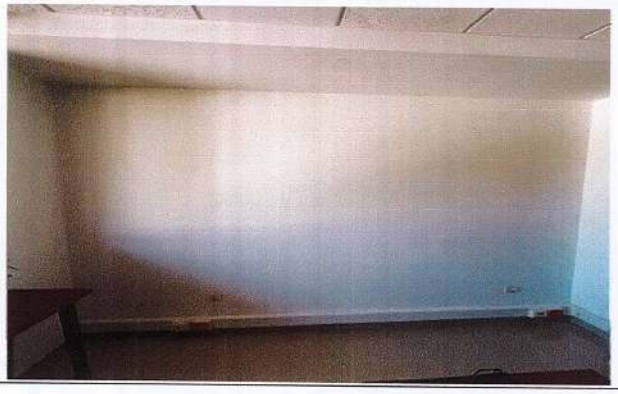


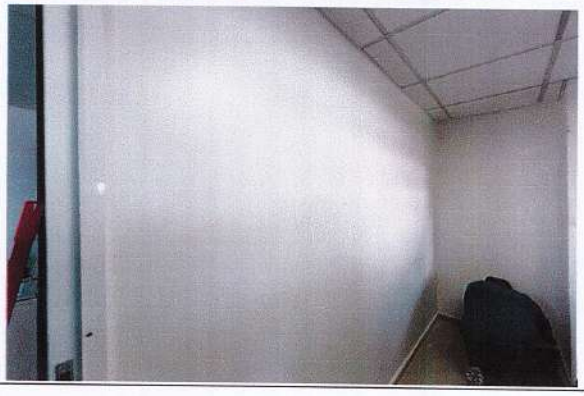


IMPERMEABILIZACIÓN PLACA AEREA ENCHAPADA



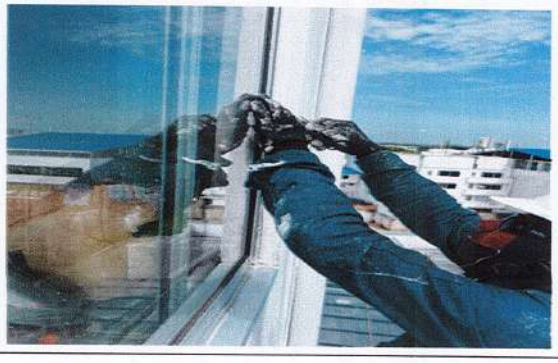






MANTENIMIENTO MUROS INTERNOS





DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

CAROLINA REYES PEÑA
Nit 46.376.047 - 7

SELLO VENTANAS





REJAS BANCARIAS





SELLO DE DILATACIONES

1.1 PERSONAL VINCULADO Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA

Se anexa pago seguridad social y parafiscales

1.2 ACTA DE INICIO

Se anexa acta de inicio suscrita el día 19 de noviembre de 2025.

1.3 POLIZA DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al requisito de ejecución contractual establecido en la Ley 80 de 1993 se anexan las respectivas actas de aprobación de pólizas.

1.4 BITÁCORA DE OBRA

Se anexa copia bitácora de obra

Nombre: CAROLINA REYES PEÑA
NIT: 46.376.047

DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

CAROLINA REYES PEÑA
Nit 46.376.047 - 7

PLANILLA DE SEGUIRIDAD

DIRECCIÓN: CARRERA 30A N°17-55 CEL: 3112873426
E Mail: lareyes50@hotmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	46376047
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CAROLINA REYES PENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 13 27 - 67	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4630695615	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994714343

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 296.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 296.000	$ 0	$ 296.000
SUBTOTALES:										**$ 296.000**	**$ 0**	**$ 296.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 231.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 231.300	$ 0	$ 0	$ 231.300
SUBTOTALES:													**$ 231.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 231.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 128.800	$ 128.800	$ 0	$ 0	$ 128.800
SUBTOTALES:									**$ 128.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 128.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD					ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																										ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 46376047	REYES PENA CAROLINA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.850.000			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.850.000	$ 296.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.850.000	$ 231.300	$ 0	$ 231.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.850.000	46376047	$ 128.800	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 656.100

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	46376047
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CAROLINA REYES PENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 13 27 - 57	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4635628622			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/17			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9995176648

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 944.000	$ 0	$ 0	$ 29.500	$ 29.500	$ 0	$ 0	$ 1.003.000	$ 0	$ 1.003.000
SUBTOTALES:										**$ 1.003.000**	**$ 0**	**$ 1.003.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 737.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 737.500	$ 0	$ 0	$ 737.500
SUBTOTALES:													**$ 737.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 737.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 410.700	$ 410.700	$ 0	$ 0	$ 410.700
SUBTOTALES:									**$ 410.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 410.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN							SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 46376047	REYES PENA CAROLINA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.850.000				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.900.000	$ 944.000	$ 29.500	$ 29.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.003.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 5.900.000	$ 737.500	$ 0	$ 737.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.900.000	46376047	$ 410.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 2.151.200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 46376047	0	REYES PEÑA CAROLINA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YOPAL	CR 22 N 11 24	YOPAL-CASANARE	3112873426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2079482271	9497858496	E	2026/01/14	2026/01/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,393,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	4191328	ALFONSO AVELLA JOSE ISAIAS	X	X																25-14	24	$1,138,800	$182,300	EPS017	24	$1,138,800	$45,600	CCF69	24	$1,138,800	$45,600	14-23	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0	SI	$352,800
2	CC	1115916757	BACHELOT RODRIGUEZ JHON JAIRO		X																230301	28	$1,328,600	$212,600	EPS037	28	$1,328,600	$53,200	CCF69	28	$1,328,600	$53,200	14-23	28	$1,328,600	$92,500	28	$0	$0	SI	$411,500
3	CC	1118567416	BARRERA RODRIGUEZ JULIO CESAR	X	X																230301	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF69	18	$854,100	$34,200	14-23	18	$854,100	$59,500	18	$0	$0	SI	$264,600
4	CC	9654312	BOHORQUEZ PEREZ GENRY																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSC25	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
5	CC	1193092490	CORTES BERMUDEZ SERGIO LUIS																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSC25	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
6	CC	4213127	GARCIA MALDONADO JOSE GONZALO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
7	CC	74770277	GIRALDO EGUE EULER	X	X																230201	9	$427,050	$68,400	EPSC25	9	$427,050	$17,100	CCF69	9	$427,050	$17,100	14-23	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0	SI	$132,400
8	CC	1118554344	MARIÑO SANCHEZ JEIMY JANIANA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
9	CC	1006558109	MENDIVELSO MENDIVELSO DIEGO ALEJANDRO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
10	CC	1006553645	MORENO NEIRA ANDRES ALEJANDRO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
11	CC	1118573195	PEREZ SUAREZ DIEGO FERNANDO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
12	CC	74857988	PEREZ TORREZ JULIO CESAR																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
13	CC	1118557418	PINZON PATIÑO SIRLI YULIED	X	X																230201	28	$1,328,600	$212,600	EPS005	28	$1,328,600	$53,200	CCF69	28	$1,328,600	$53,200	14-23	28	$1,328,600	$92,500	28	$0	$0	SI	$411,500
14	CC	1118537456	RODRIGUEZ VEGA DIEGO FELIPE																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSC25	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
15	CC	1118528883	SUAREZ VILLALBA OMAR SEBASTIAN																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSC25	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
16	CC	18920625	YARURO SANCHEZ ANGELMIRO		X																230301	28	$1,328,600	$212,600	EPS037	28	$1,328,600	$53,200	CCF69	28	$1,328,600	$53,200	14-23	28	$1,328,600	$92,500	28	$0	$0	SI	$411,500
Total	**Afiliados(16)**																						$20,640,750	$3,303,200			$20,640,750	$826,500			$20,640,750	$826,500			$20,640,750	$1,437,100		$0	$0		$6,393,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 46376047	0	REYES PEÑA CAROLINA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YOPAL	CR 22 N 11 24	YOPAL-CASANARE	3112873426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2079482271	9497858496	E	2026/01/14	2026/01/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,393,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				16	$3,303,200	$0	$0	$3,303,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$410,100	$0	$0	$410,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,612,100	$0	$0	$2,612,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$281,000	$0	$0	$281,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$1,437,100	$0	$0	$1,437,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	16	$1,437,100	$0	$0	$1,437,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$826,500	$0	$0	$826,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	16	$826,500	$0	$0	$826,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				16	$826,500	$0	$0	$826,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	5	$245,100	$0	$0	$245,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$45,600	$0	$0	$45,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$140,600	$0	$0	$140,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$338,200	$0	$0	$338,200
TOTAL				16	$6,393,300	$0	$0	$6,393,300

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101008522	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	04	2026	20	11	2025	00:00	02	01	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
REYES PEÑA, CAROLINA	CC: 46.376.047

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR CARRRERA 30A NRO. 17 - 55	YOPAL, CASANARE	3112873426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL CASANARE	NIT: 899.999.067-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 21 - 10	YOPAL, CASANARE	6356069

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO CAS-MIN-C-005-2025 APROBADO POR LA ENTIDAD EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 NUMERO 21 -10 DE LA CIUDAD DE YOPAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/11/2025	02/07/2026	$11,477,847.70	
CALIDAD DEL SERVICIO	20/11/2025	02/05/2026	$11,477,847.70	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/11/2025	02/01/2029	$5,738,923.85	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS DEJA CONSTANCIA ACTA DE TERMINACION DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026. TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******28,694,619.25	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

57-44-101008522

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101008522	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	04	2026	20	11	2025	00:00	02	01	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
REYES PEÑA, CAROLINA	CC: 46.376.047

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR CARRRERA 30A NRO. 17 - 55	YOPAL, CASANARE	3112873426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL CASANARE	NIT: 899.999.067-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 8 NRO. 21 - 10	YOPAL, CASANARE	6356069

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁCINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIIRED | Gana Gana | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******28,694,619.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101008522	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	04	2026	20	11	2025	00:00	02	01	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
REYES PEÑA, CAROLINA			CC: 46.376.047
DIRECCIÓN: CR CARRRERA 30A NRO. 17 - 55	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	3112873426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL CASANARE			NIT: 899.999.067-2
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 21 - 10	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	6356069

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101008522

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101008522	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	04	2026	18	11	2025	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
REYES PEÑA, CAROLINA	CC: 46.376.047

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR CARRRERA 30A NRO. 17 - 55	YOPAL, CASANARE	3112873426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL CASANARE	NIT: 899.999.067-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 21 - 10	YOPAL, CASANARE	6356069

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO CAS-MIN-C-005-2025 APROBADO POR LA ENTIDAD EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 NUMERO 21 -10 DE LA CIUDAD DE YOPAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRSLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025. TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****(77,381.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(16,222.00)	$ *********(101,603.00)	$ *****(28,694,619.25)	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101008522

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101008522	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	04	2026	18	11	2025	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
REYES PEÑA, CAROLINA			CC: 46.376.047
DIRECCIÓN: CR CARRRERA 30A NRO. 17 - 55	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	3112873426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL CASANARE			NIT: 899.999.067-2
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 21 - 10	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	6356069

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101008522

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101008522	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	04	2026	20	11	2025	00:00	02	01	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
REYES PEÑA, CAROLINA	CC: 46.376.047

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR CARRRERA 30A NRO. 17 - 55	YOPAL, CASANARE	3112873426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL CASANARE	NIT: 899.999.067-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 21 - 10	YOPAL, CASANARE	6356069

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO CAS-MIN-C-005-2025 APROBADO POR LA ENTIDAD EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 NUMERO 21 -10 DE LA CIUDAD DE YOPAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/11/2025	02/07/2026	$11,477,847.70	
CALIDAD DEL SERVICIO	20/11/2025	02/05/2026	$11,477,847.70	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/11/2025	02/01/2029	$5,738,923.85	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRSLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025. TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******77,381.00	$ *******8,000.00	$ ******16,222.00	$ **********101,603.00	$ *******28,694,619.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101008522

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101008522	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	04	2026	20	11	2025	00:00	02	01	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
REYES PEÑA, CAROLINA	CC: 46.376.047

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR CARRRERA 30A NRO. 17 - 55	YOPAL, CASANARE	3112873426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL CASANARE	NIT: 899.999.067-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 21 - 10	YOPAL, CASANARE	6356069

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · PSE · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER · éxito · MOVIRED · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******77,381.00	$ *******8,000.00	$ ******16,222.00	$ **********101,603.00	$ *******28,694,619.25	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1102055091421 7 (3900) 000000101603 (96) 20261120

REFERENCIA PAGO:
1102055091421-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101008522	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	04	2026	20	11	2025	00:00	02	01	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
REYES PEÑA, CAROLINA			CC: 46.376.047
DIRECCIÓN: CR CARRERA 30A NRO. 17 - 55	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	3112873426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL CASANARE			NIT: 899.999.067-2
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 21 - 10	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	6356069

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101008522

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

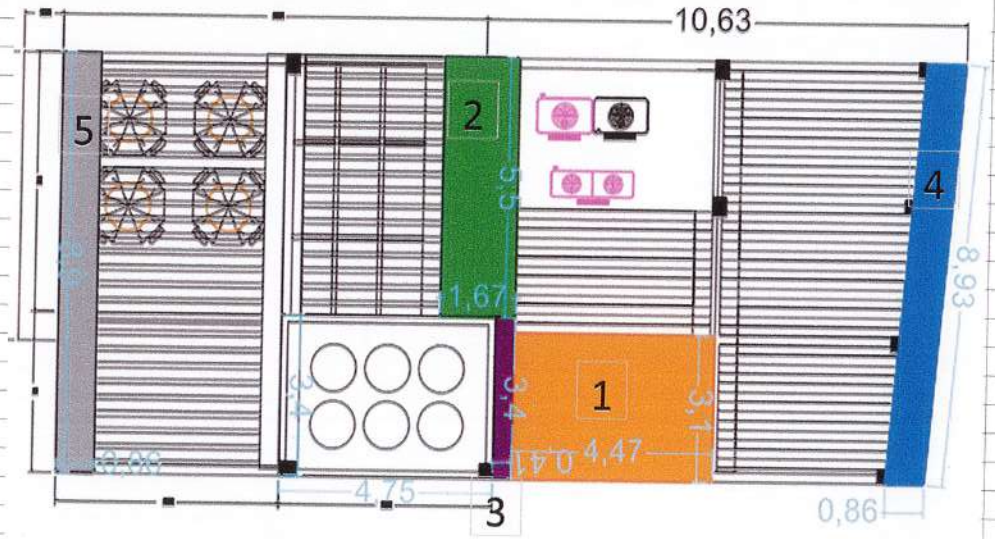
PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

CANTIDADES DE OBRA

Arquitecta Carolina Reyes Peña

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

1	IMPERMEABILIZACIONES	1,1	LIMPIEZA, RASPADO Y LAVADO DE PLACAS, MUROS,PISOS EN CONCRETO EXISTENTE	UN	m2	OBSERVACIONES



	ANCHO	LONG/ ALTURA	CANT	TOTAL	
PLACA 1	4,47	3,10		13,86	
PLACA	5,50	1,67		9,19	
PLACA	3,40	0,60		2,04	
VIGA	8,93	1,22		10,89	Placa y muros viga
VIGA	8,90	1,22		10,86	Placa y muros viga

SUB-TOTAL 46,83

TOTAL 46,83

Fecha 31/12/25

Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

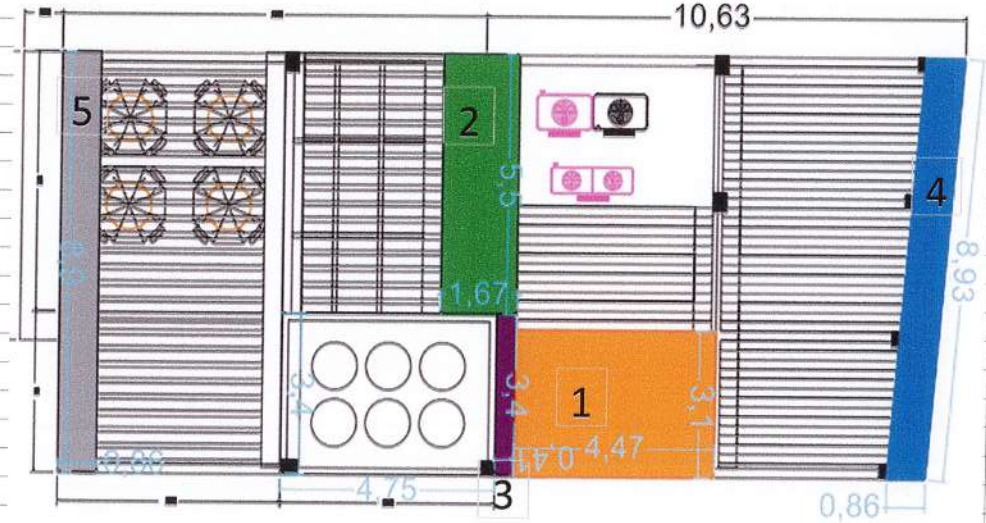
PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

CANTIDADES DE OBRA

Carolina Reyes Peña Arquitecta

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

1	IMPERMEABILIZACIONES	1,2	DESMONTE Y RETIRO DE MANTO ASFÁLTICO	UNI	m2	OBSERVACIONES



		ANCHO	LONG/ ALTURA	CANT	TOTAL	
1	PLACA	4,47	3,10		13,86	
2	PLACA	5,50	1,67		9,19	
3	PLACA	3,40	0,60		2,04	
4	VIGA	8,93	1,22		10,89	Placa y muros de viga
5	VIGA	8,90	1,22		10,86	Placa y muros de viga

SUB-TOTAL 46,83

TOTAL 46,83

Fecha 31/12/25

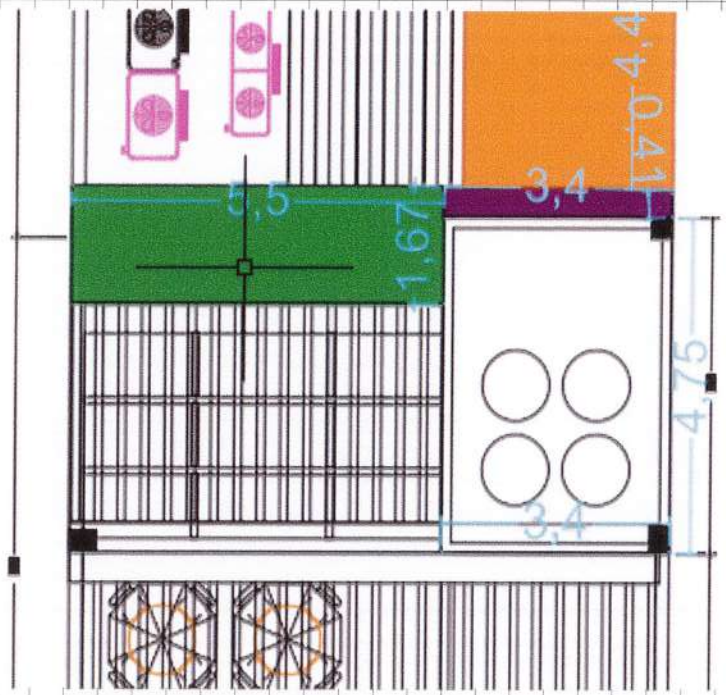
Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

PROYECTO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

CANTIDADES DE OBRA

CR Arquitecta Carolina Reyes Peña	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

1	IMPERMEABILIZACIONES	1,3	DESMONTE Y CONEXIÓN TANQUE ELEVADO INCLUYE ACCESORIOS	UNI	und	OBSERVACIONES



ANCHO	LONG/ ALTURA	CANT	TOTAL
		4,00	4,00

SUB-TOTAL	4,00
TOTAL	4,00

Fecha 31/12/25

Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

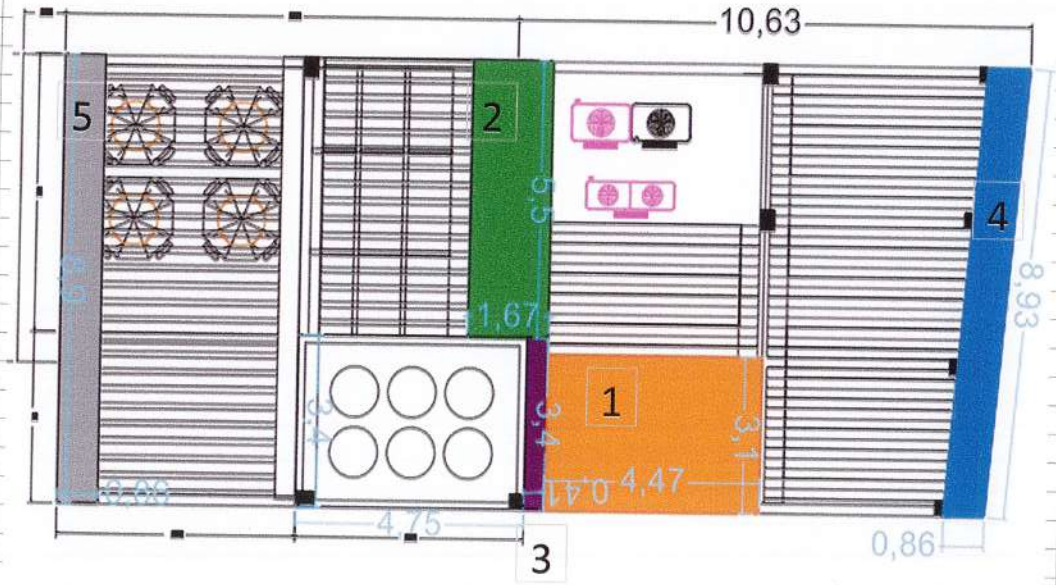
PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

CANTIDADES DE OBRA

Carolina Reyes Peña Arquitecta

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

1	IMPERMEABILIZACIONES	1.4	IMPERMEABILIZACION ACRILICA CON REFUERZO EN TELA DE POLIPROPILENO PARA CUBIERTAS Y TERRAZAS	UNI	m2	OBSERVACIONES



	ANCHO	LONG/ ALTURA	CANT	TOTAL	
PLACA	4,47	3,10		13,86	
PLACA	5,50	1,67		9,19	
PLACA	3,40	0,60		2,04	
VIGA	8,93	1,22		10,89	Placa y muros viga
VIGA	8,90	1,22		10,86	Placa y muros viga
			SUB-TOTAL	46,83	
			TOTAL		46,83

Fecha 31/12/25

Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

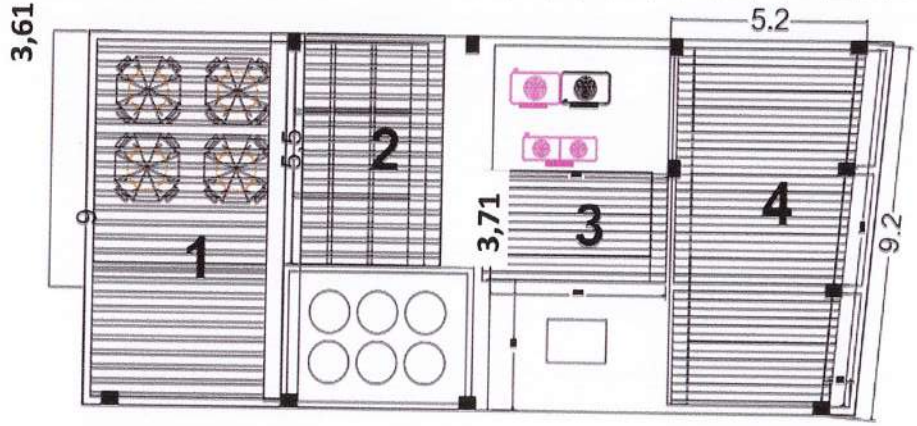
PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

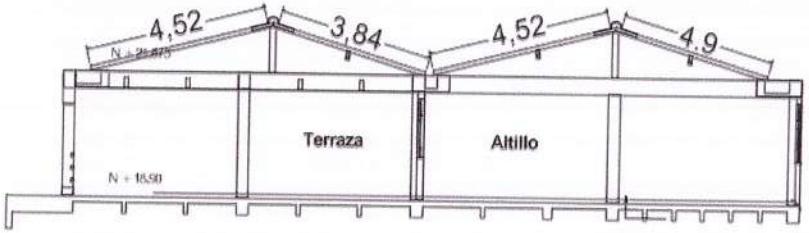
CANTIDADES DE OBRA

CR Arquitecta
Carolina Reyes Peña

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

1	IMPERMEABILIZACIONES	1,5	LIMPIEZA DE CUBIERTA METALICA A NIVEL EXTERIOR, INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA	UNI	m2	OBSERVACIONES





	ANCHO	LONG/ ALTURA	CANT	TOTAL
1	9,00	4,52	1,00	40,68
2	5,50	3,84	1,00	21,12
3	3,70	4,52	1,00	16,72
4	9,20	4,90	1,00	45,08

SUB-TOTAL 123,60

TOTAL 123,60

Fecha 31/12/25

Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

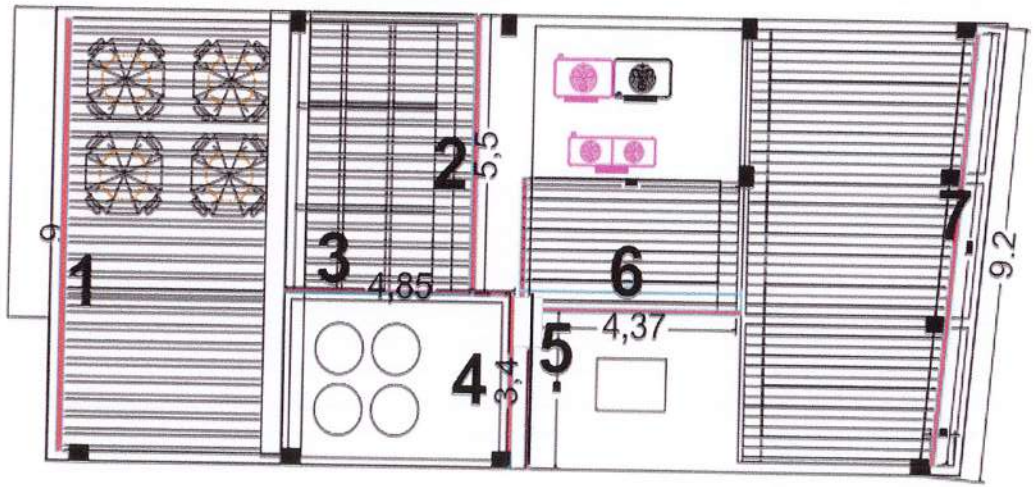
PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

CANTIDADES DE OBRA

Carolina Reyes Peña Arquitecta

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

1	IMPERMEABILIZACIONES	1,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE REMATE EN CUBIERTA EN MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO(REGATA CON PULIDORA)	UNI	m	OBSERVACIONES



	ANCHO	ALTURA	CANT	TOTAL	
1	9,00			9,00	
2	5,50			5,50	
3	4,85			4,85	
4	3,40			3,40	borde placa tanques lzq
5	9,00			9,00	borde viga canal derecha
6	4,37			4,37	
7	18,40			18,40	
			SUB-TOTAL	54,52	
			TOTAL		54,52

Fecha 31/12/25

Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

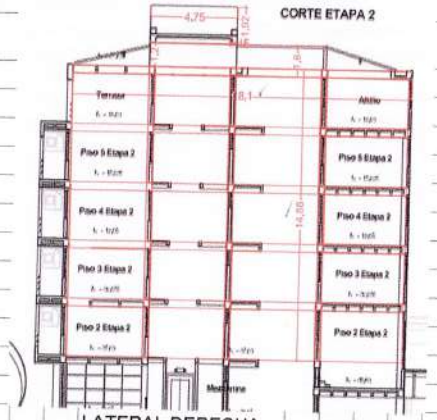
PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

CANTIDADES DE OBRA

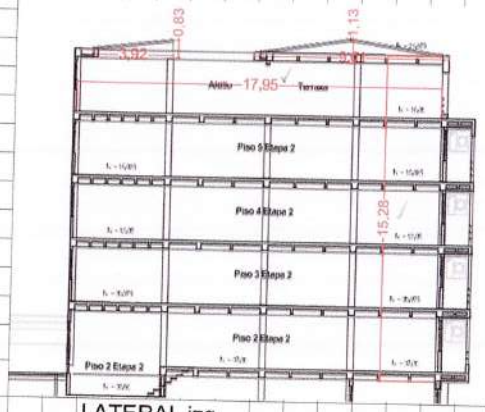
CR Arquitecta — Carolina Reyes Peña

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

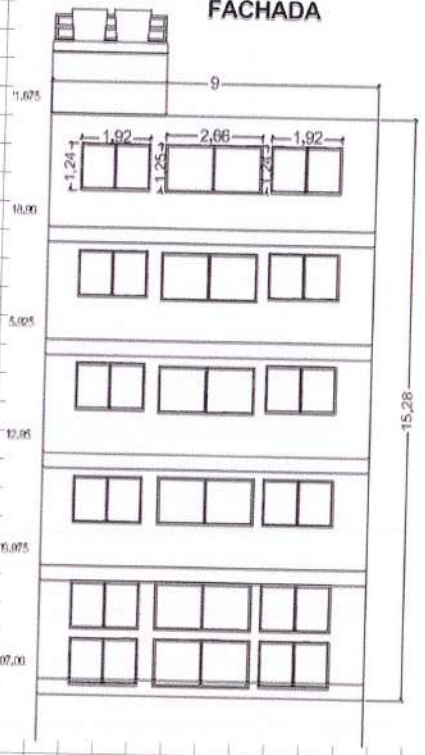
1	IMPERMEABILIZACIONES	1.7	RASPADO Y RESANE SUPERFICIE DE MUROS DE FACHADA EN EDIFICACIÓN A GRANDES ALTURAS (ANDAMIO COLGANTE)	UNI	m2	OBSERVACIONES



LATERAL DERECHA



LATERAL izq



POSTERIOR

		ANCHO	LONG/ ALTURA	CANT	TOTAL	
LATERAL DERECHA						
	1	18,40	14,88		273,79	
	2	A=b1+b2xh/2 =			22,04	h=1,6, B=18,1, b=9,45
	3	4,75	2,05	4,00	38,95	internos y externos
LATERAL izq						
	4	17,95	15,28		274,28	
	b*h/2	9,61	1,13		5,43	
	b*h/2	3,92	0,83		1,63	
POSTERIOR						
	5	15,28	9,00		137,52	
		3,40	2,05	4,00	27,88	internos y externos
	ventanas	1,92	1,24	12,00	-28,57	
		2,66	1,25	6,00	-19,95	
				SUB-TOTAL	732,99	
TOTAL						732,99

Fecha 31/12/25

Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

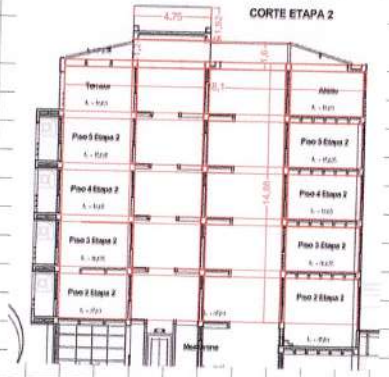
PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

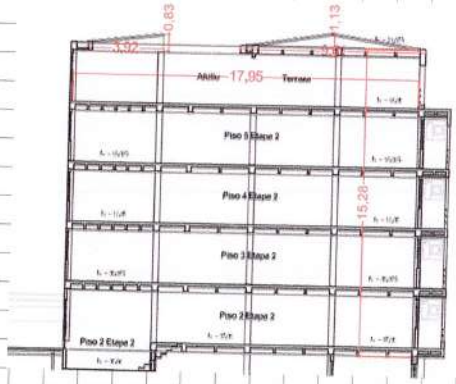
CANTIDADES DE OBRA

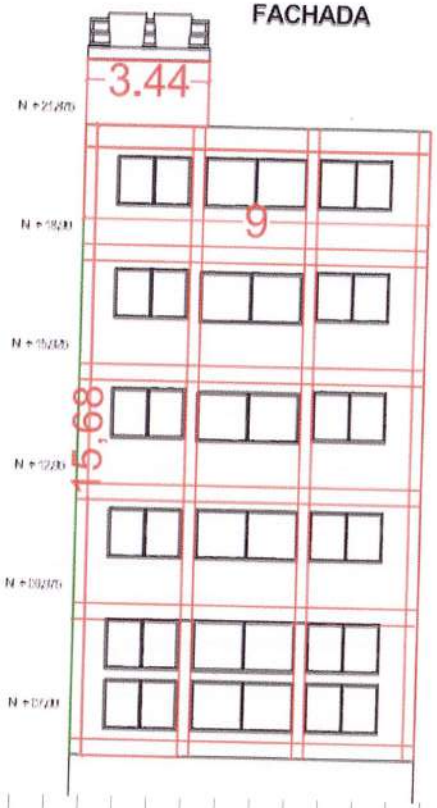
CR Arquitecta
Carolina Reyes Peña

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

1 IMPERMEABILIZACIONES **1,8** SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EXTERIOR ACRÍLICA TIPO KORAZA O SIMILAR SOBRE MUROS A 3 MANOS, A — UNI — m2 — OBSERVACIONES







	ANCHO	LONG/ ALTURA	CANT	TOTAL	
TERAL DERECHA					
1	18,40	14,88		273,79	
2	A=b1+b2xh/2 =			22,04	h=1,6, B=18,1, b=9,45
3	4,75	2,05	4,00	38,95	internos y externos
LATERAL izq					
4	17,95	15,28		274,28	
b*h/2	9,61	1,13		5,43	
b*h/2	3,92	0,83		1,63	
POSTERIOR					
5	15,28	9,00		137,52	
	3,40	2,05	4,00	27,88	internos y externos
ventanas	1,92	1,24	12,00	-28,57	
	2,66	1,25	6,00	-19,95	
		SUB-TOTAL		732,99	
TOTAL					732,99

Fecha 31/12/25

Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

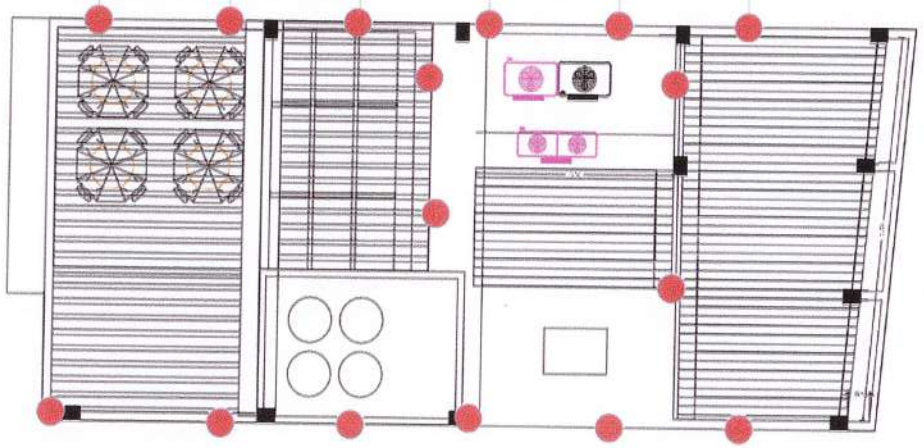
PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

CANTIDADES DE OBRA

CR Arquitecta
Carolina Reyes Peña

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

1.10	**IMPERMEABILIZACIONES**	1,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS DE ANCLAJE ANILLO TIPO D EN ACERO INOXIDABLE DE UN PERNO FIJOS CADA	UNI	und	OBSERVACIONES
					16	



SUB-TOTAL 16,00

TOTAL 16,00

Fecha 31/12/25

Elaboró/Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

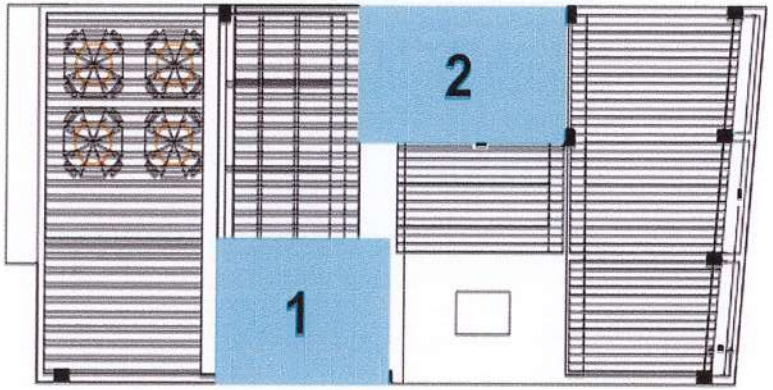
PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

CANTIDADES DE OBRA

CR Arquitecta
Carolina Reyes Peña

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

1	**IMPERMEABILIZACIONES**	1,11	IMPERMEABILIZACION PLACA AEREA ENCHAPADA(INCLUYE REVISIÓN DE BAJANTES,REVISIÓN DE DUCTERIA	UNI	m2	OBSERVACIONES



	ANCHO	LONG/ ALTURA	CANT	TOTAL
1, placa tanques	3,40	4,75		16,15
1, }muros tanques	16,30	1,20		19,56
2, cuarto maquinas aires	3,50	7,00		24,50
			SUB-TOTAL	60,21
TOTAL				60,21

Fecha 31/12/25

Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

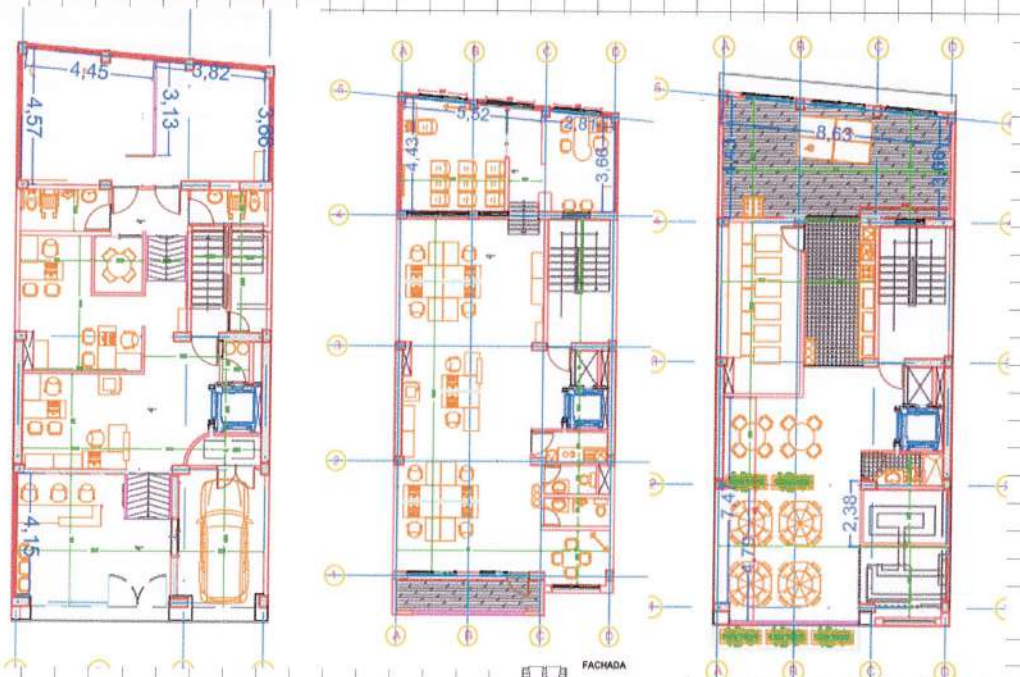
PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

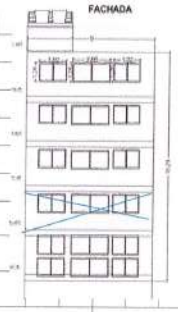
CANTIDADES DE OBRA

CR Arquitecta
Carolina Reyes Peña

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

1 IMPERMEABILIZACIONES **1,12** MANTENIMIENTO DE MUROS INTERNOS, INCLUYE RESANE, ESTUCO Y PINTURA (3 MANOS) — UNI — m2 — OBSERVACIONES





		ANCHO	LONG/ ALTURA	CANT	TOTAL	
	1PISO	3,66	5,52	1,00	20,20	FONDO
		3,82	5,52	1,00	21,09	FONDO
		4,45	5,52	1,00	24,56	FONDO
		4,57	5,52	1,00	25,23	FONDO
		3,13	5,52	1,00	17,28	FONDO
		4,15	6,60	1,00	27,39	ENTRADA
	3 PISO	3,66	2,60	1,00	9,52	
		2,81	2,60	1,00	7,31	
		5,52	2,60	1,00	14,35	
		4,43	2,60	1,00	11,52	
	7 PISO	7,41	3,50	1,00	25,94	
		8,63	3,00	1,00	25,89	
		3,66	3,00	1,00	10,98	
		4,43	3,00	1,00	13,29	
		7,40	0,40	1,00	2,96	Viga y columna
		5,00	0,80	1,00	4,00	viga y columna cuarto maquinas
	6 PISO	4,30	2,50	1,00	10,75	
	5, 6 PISO	8,63	2,50	2,00	43,15	se contabilizó 2 pisos
descuento vent:		1,92	1,24	12,00	-28,57	
		2,66	1,24	6,00	-19,79	
		SUB-TOTAL			267,03	
TOTAL						267,03

Fecha 31/12/25

Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

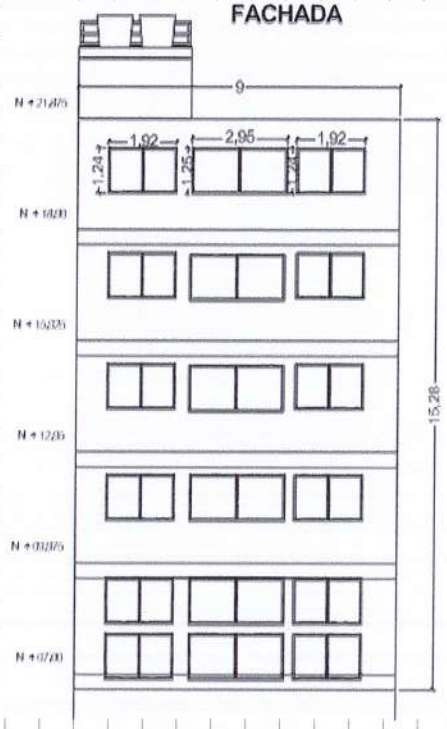
CANTIDADES DE OBRA

Carolina Reyes Peña Arquitecta

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

1	**IMPERMEABILIZACIONES**	1,13	LIMPIEZA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE SELLO DE JUNTAS ENTRE MUROS Y VENTANAS DE 10MM X 10 MM	UNI	ml	OBSERVACIONES

FACHADA



	ANCHO	LONG/ ALTURA	CANT	TOTAL
ventanas	1,92		24,00	46,08
	1,24		24,00	29,76
	2,95		12,00	35,40
	1,25		12,00	15,00

SUB-TOTAL 126,24

TOTAL 126,24

Fecha 31/12/25

Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

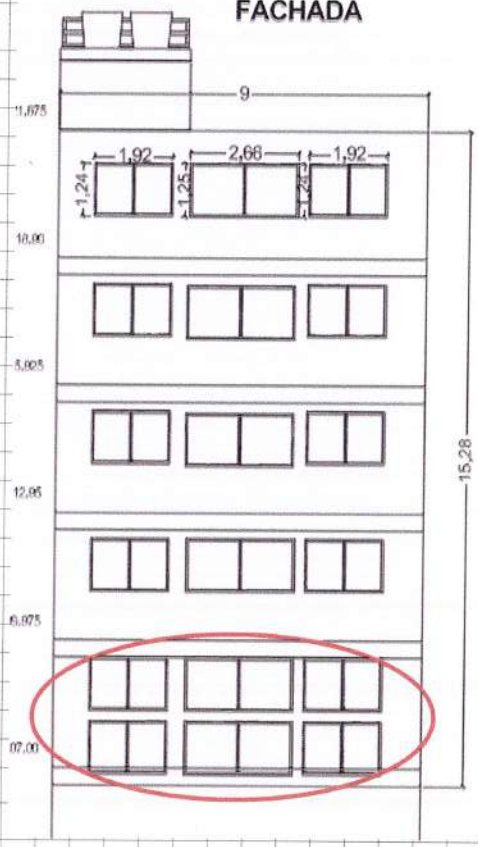
CANTIDADES DE OBRA

Carolina Reyes Peña Arquitecta

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

####	IMPERMEABILIZACIONES	1,15	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA TIPO BANCARIO EN VARILLA CUADRADA DE 9MM PINTADA E INSTALADA	UNI	m2	OBSERVACIONES

FACHADA



	ANCHO	LONG/ ALTURA	CANT	TOTAL
ventanas	2,95	1,93	2,00	11,387
	1,00	1,32	4,00	5,28
SUB-TOTAL				16,67
TOTAL				16,67

Fecha 31/12/25

Elaboró Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

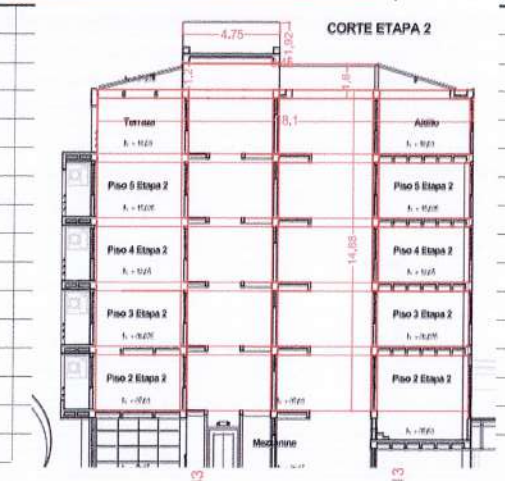
PROYECTO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADO EN LA CALLE 8 No 21 – 10 DE LA CIUDAD DE YOPAL.

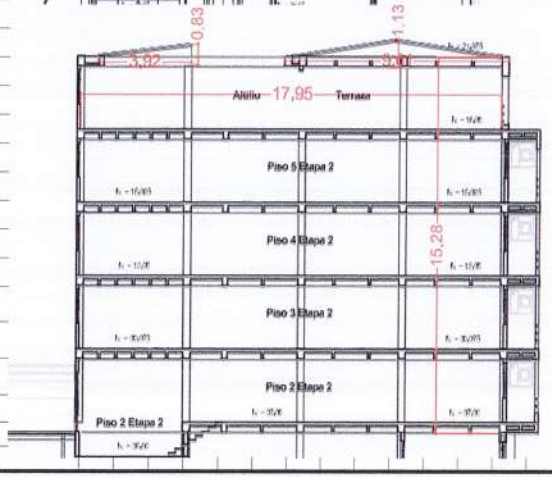
CANTIDADES DE OBRA

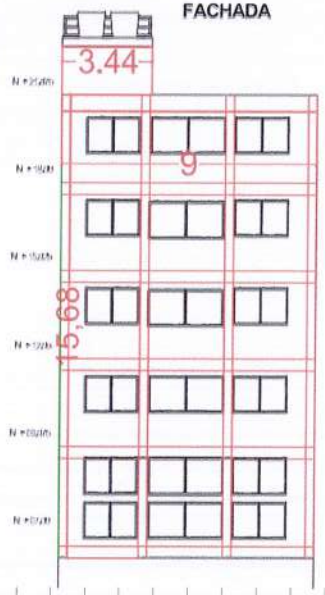
Carolina Reyes Peña Arquitecta

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No CAS-MIN-C-005-2025		CONTRATISTA: CAROLINA REYES PEÑA	SUPERVISOR: LUIS ERNESTO ACUÑA

IMPERMEABILIZACIONES	**1.16**	MANTENIMIENTO Y SELLO DE DILATACIONES MORTERO 1.3 INCLUYE REGATA CON PULIDORA Y SELLO CON	UNI	m2	OBSERVACIONES







	ANCHO	FACHADAS	CANT	TOTAL	
LATERAL DERECHA					
	18,40	1,00	8,00	147,2	
	14,88	1,00	10,00	148,8	
	4,75	2,00	2,00	19	tanques
	2,05	2,00	2,00	8,2	
LATERAL IZQUIERDA					
	15,28	1,00	8,00	122,24	
	17,95	1,00	10,00	179,5	
POSTERIOR					
	15,67	1,00	6,00	94	
	9,00	1,00	10,00	90	
	3,44	2,00	2,00	13,76	tanques
	2,05	2,00	2,00	8,2	
INTERSECCIONES					
	0,30		135,00	-40,50	
	SUB-TOTAL			790,40	
TOTAL					790,40

Elaboró: Arquitecta Carolina Reyes Peña
Residente de Obra

Bitácora de obra

Mantenimiento del edificio de la Gerencia Departamental de Casanare de la Contraloría General de la República, ubicado en la calle 8 N° 27 - 10 de la Ciudad de Yopal.

Noviembre 2025

INDUCONTABLES 80C3

Lunes, 1 dic 2025.

Con esta fecha se hace la apertura de la bitácora de obra para los trabajos de mantenimiento de la Contraloría General de la República.

Se da inicio a los trabajos, a las 7:30, luego de que se hacen los trabajos de ingreso y autorización en portería.

Residente de obra:	Carolina Reyes
Ingeniero Apoyo	Julio Mape
Inspector SST	Yoleth Pinzón
Algemiro Yauro	Contramaestre
Jhon Jairo Bardhelot	Ayudante
Julio Cesar Barrera	Ayudante

Estado clima mañana: Soleado.

Se realiza revisión de documentación del personal por parte de la supervisión

Una vez revisado el trabajo a ejecutar y las condiciones de logra se desde dar inicio con la limpieza y mantenimientos contratados en el área de tanques

INDUCONTABLES 8003

Se encuentran 4 tanques instalados por lo que se decide labor y mejoras instalaciones de 2 tanques. con el fin de no dejar el edificio sin suministro de agua, se desarman y reemplazan registros instalados y se realiza lavado de placa.

Se procede a rectificar medidas de las ventanas para fabricación de rejas.

En razón a que en la ciudad de Yopal no se consiguen los anclajes se solicitan y compran en la ciudad de Villavicencio

Se trabajó en horario de 7:30 a 12:00 y de 1:30 a 5:00pm.

Yolieth Pinzón
Inspectora SST

Carolina Reyes P.
Residente

Supervisor

INDUCONTABLES 80C3

Martes, 2 dc 2025.

Dia sabado. se inician labores a las 7:00 am con el mismo personal mencionado anteriormente.

Se continuan labores de lavado de tanques, desconectandolos, reemplazando accesorios cristalizados y/o deteriorados y se lava e impermeabiliza placas aereas.

Se enderezó domo en un frotador electrico al encontrar el asiento energizado se procedió a revisar

sobre las 4:30 pm se hizo necesario retirar de obra debido a las lluvias que se presentaron.

Se lava y raspa placa aerea y se aplica impermeabilizante 3 manos. Se lava el cuarto de tanques por dentro y por fuera con hidrolavadora.

INDUCONTABLES 80C3

3 dic 2025.

Da nublado - Miercoles.
Se da inicio a labores a las 7:00 a
personal completo

Continua trabajos en tanques instalando
los tanques lavadores (3) y lavando
y congelando 1

Se adelantan trabajos en la limpieza
y retiro de manto de las placas

- Se comienza lavado de cubiertas metálicas
- raspado y limpieza placa, impermeabiliz
con placa y pintura

a las 2:30 se hizo necesario detener
actividades por presentarse lluvias

Jueves, 4 dic 2025.

Da soleado - Inicio labores 7:00 a
asiste a obra todo el personal.
Se ejecutan actividades de
resane y sello de diferentes en
mum de área techos cortado
exterior

INDUCONTABLES 80C3

Se avanza con el lavado de teja y vigas canales con hidrolavadora, se impermeabilizan placas instalado el manto.

Viernes 5 dic 2025.

Dia nublado-
Se dan inico a las actividades a las 7:00 am, Se imparte charla de SST con el fin de reforzar politicas de empresa y correcto uso de los EPP.
Se realizan pruebas de alcoholemia sin encontrar novedad.
Se dan inicio a las tareas del dia sobre las 7:30 avanzando en limpieza de cubierta, lavado e impermeabilizacion. El personal laboró de 7:00 a 12:00 de 1:00 a 5:00 sin novedad.

Sabado 6- dic 202

Se dan inicio a las actividades. desde las 7:00 am se intervienen areas intr al no tener cruce con las actividades del personal q labora en la contraloria

Se inicia con raspado de pintura suelta y resane de fisuras presente trabajos realizados en el 1° piso area de juegos y terraza frontal. el sr dulio Cesar Rodrigues, no se presente a labora por calamidades familiares.

Se realizan trabajos hasta las 3:00 pm avanzado en actividades internas

Domingo 7 dic 2025

Se comienzan actividades a las 7:00 am, se avanzan en actividades internas raspado, resane, en algunos sectores es necesario aplicar estuco para homogenizar la pared y posterior mente pintura. se trabaja hasta las 1:00 sin novedad

INDUCONTABLES 80C3

Lunes 8 dc 2025.

Dia festivo. se trabaja desde las 7:00 am con el fin de adelantar en trabajos de mantenimiento de muros internos.
se realizaron trabajos en los pisos 3° y 7°. durante este fin de semana el sr dolio Cesar Barrera no se presentó a trabajar se avanza sin novedad

Martes 9 dc 2025.

se da inicio a labores a las 7:00 am asiste el personal completo vinculado a este proyecto, da solecdo se procede a realizar actividades de mantro en las placas y vigas canales con el fin de rectificar desniveles y correcta evacuación de las aguas.
se labora sin novedad.

INDUCONTABLES 80C3

Miercoles 10 dic 2025

Se suministran los anillos tipo D en acero inoxidable, con el fin de proceder a instalar puntos de anclaje. De realizan perforaciones en elementos estructurales, el cual se rellena con sellante de Sika y se procede a instalar los pernos para fijarlos.
Se continua ejecutando actividades de remate de pintura en el piso 7 area de reuniones.
Se labora sin novedad avanzando segun lo programado.

Jueves 11 dic 2025

Dia sabado. comienzan labores desde las 7:00 am. el Sr Julio Barrera no se presenta a laborar.
se culminan labores de mantenimiento de muros en el 7° piso haciendo entrega parcial de esta actividad la cual es recibida a satisfaccion
Se instalan anillos y verifica por parte del inspector su efectividad, los cuales son aprobados para su uso

INDUCONTABLES 80C3

Se realiza charla y capacitación de las implicaciones del trabajo en alturas.

Viernes 12 dic 2025

Se inician labores a las 7:00 am con el personal completo. Por cuestiones de actividades lúdicas de los empleados de la contraloría en horario de la mañana no se pudieron ejecutar labores en el piso 7° y/o cubierta. Se realizó novena y solicitaron no hacer ruido se procedió a desplazar el personal a lavar el tanque subterráneo para ponerlo a llenar.

Sobre las 2:00 pm se comenzaron actividades de mantenimiento de fachadas en la cara posterior del edificio.

Se hizo necesario la instalación de unas cachas en la cubierta a fin de retirar uno cinco el andamio a la fachada teniendo en cuenta que estén las varillas y con los platinos laterales del andamio se pueden dañar.

INDUCONTABLES 8023

Se avanzó en la actividad de raspado y corte de las dilataciones. Se realizan las labores con un andamio colgante a 3 mts de manera que la fachada se adecuara por secciones. Se da inicio a las labores de la parte inferior hacia arriba avanzando con actividades de raspado y resane de superficies, mantenimiento de dilataciones a las cuales se le abre una fisura con la polidora, se sellan con sika impermeabilizante y posterior aplicación de koraza, de manera que una vez se desplace el andamio queden eliminadas todas las actividades de cada área. En este costado también se realizan mantenimiento de juntas entre muros y ventanas.
Se labaró sin inconveniente dando terminada la jornada a las 6:00 pm

INDUCONTABLES 80C3

Sabado 13. dic. 25.

Comienzan labores a las 7:00 am asiste el personal completo. Se realiza charla sobre caidas y uso de los EPP. y trabajos de altura, se revisan los arnes, puntos de anclaje y demás elementos con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores se continuan realizando trabajos de mantenimiento de fachada en la cara posterior del edificio. se avanza en la segunda area del costado. sin novedad.

Domingo 14 dic 25.

Se da inicio a labores a las 7:00 am dia soleado, se avanza en actividades de mantenimiento de fachada posterior incluyendo todos los items relacionados se avanza sin novedad y de acuerdo a la programacion se labora hasta las 5:00 pm

INDUCONTABLES 8003

Lunes 15 dic 2025

Se inician labores a las 7:00 am. Personal completo se realizan las charlas respectivas de SST. Se continua trabajos de la fachada posterior quedando la ultima franja por ejecutar. Dia soleado, permite labores continuas se termina de intervenir fachada posterior a satisfacción se realiza traslado de los equipos de andaje como cercha y parales usados, dejando esta area lista para continuar labores en la fachada / cuarta derecha del edificio.

Martes 16 dic 2025

En aras de dar cumplimiento al plazo y en razón a las festividades proximas se determino dar inicio a la jornada laboral a las 6:00 am, descanso de 2 hras al medio dia y hasta las 6:00 pm se ~~dara~~ da inicio a las actividades de mantenimiento de fachada derecha al igual se comienza desde la parte mas baja y se va subiendo. se desarrollan tareas sin novedad

Miercoles 17-dic 2025

Comienzan labores a las 6:00am, se continuan realizando labores de mantenimiento de techados correspondeta a raspado y resane, juntas de dilatación y aplicación de koflex sobre techada. Se continua con el horario hasta las 6:00 pm, labores ejecutadas sin novedad.

jueves 18 dic 2025

Dia soleado. Labores desde las 6:00 am personal completo. Se realizan actividades de SST y verificación de EPP. se avanza en labores de techada cubierta lateral derecha, realizando las actividades contractuales

supervisor

INDUCONTABLES 80G3

Viernes 19 dic 20

Comienzan trabajos desde la 6:00 am, se realizan trabajos de traslado de anda para cúlata Izquierda, se realiza revisión de anclajes evidenciando q- no presenta ningún desplazamiento, así mismo se verifica estado del andamio y seguir para verificación de estado equipos. sobre las 8:30 am se presenta un altercado con el Sr Julio, al no acatar instrucciones dadas por el maestro y se retira de la obra.

Se procede a realizar actividades de remate en tanques aéreo mientras se solucionó el cambio de ayudante se trabajó hasta las 6:00 pm.

Sabado 20 dic 2

Se comienzan trabajos desde las 6:00 a se avanza trabajos de mantenimiento de Culata Izquierda. Se trabaja sin novedad se hace una sola jornada hasta las 2:00 pm

INDUCONTABLES 80G3

(12)

Domingo 21-12-2025.

Se realizan trabajos desde las 6:00 am día soleado. Se avanzan trabajos de mantenimiento de fachada.
Se evidencia que esta culata presenta un deterioro mayor, encontrando la superficie mal con algunos moho estilo telaraña. lo cual genero la aplicación de una impermeabilizante a nivel general para sellar este microfisuras.
Se trabaja hasta las 2:00 pm.

Lunes 23.12.25.

Se realizan trabajos desde las 6:00 am inica a laburar el Sr. Euler Giraldo Tesse a quien se le realiza charla de inducción cuenta con los cursos y aptitudes requeridos. Se continua trabajo en alturas sobre fachada/culata izquierda presentado un avance aproximado de 30%.
Se trabaja sin novedad siguiendo las recomendaciones de SST. Se labura hasta las 6:00 pm con dos horas de descanso al medio dia.

INDUCONTABLES 80C3

24 dic 2025.

Comienzan labores a las 6:00 am.
se acuerda labora hasta las 5:30 p
acortando 1/2 hora al medio dia para
cumplir cronograma. por solicitud del
personal.
se realiza labores de mantenimiento
de Wlata lateral izquierda en su
fase final, realizando actividades de
raspado, resane, reparacion de fisuras
impermeabilizacion general y pintura
rueza sobe fachada
se culmina tulata sin inconvenient
de acuerdo a la programación
se retomaran trabajos el 26-12-25.

26. dic. 2025.

se da inicio a las actividades con
pausa de alcoholemia y actividades
de SST como charlas y retroalimentacio
del uso de los EPP. se comienzan
trabajos de pintura sobe cubierta
y mantenimiento de muro en recepc
se labora sin novedad hasta las

INDUCONTABLES 80G3

6:00 pm aprox.

LUIS E. Acuña C - supervisor

27 - diciembre 2025.

Se comienzan labores desde las 6:00 am personal completo con la totalidad de la dotación y EPPS. Se avanza en labores de pintura de cubierta, muro de recepción e instalación de reps en el 3 piso. No se presenta novedad. Día trabajado hasta las 6:00 pm.

28. Dic 2025.

Labores de 6:00 am a
se continua ejecutando actividades de pintura en cubierta, mantenimiento de muro de recepción el cual presentaba un filtración el desagüe del aire. Se culmina la instalación de reps completando actividad.

29 Dic 2025

Día laborado desde las 6:00 hasta las 5:00

Se realizan actividades de remates y culminación de pintura de cubierta muro de recepción. Instalación de regio y remates finales. Se realiza inspección a todas las áreas interviniendo verificando limpieza y orden en cada punto. Se revisan remates e impermeabilización de filos en ventanas interiores arriates de los pisos 7, 6, 5, 3, 1. haciendo entrega de todas las áreas sin observaciones y/o pendientes se retira el personal desplazando todo el área de cualquier material sobrante

INDUCONTABLES 80C3